



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 233



BUENOS AIRES, 13 JUL 1999

VISTO el expediente N° 3342/99 del registro del Ministerio de Cultura y Educación, por el cual el INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE, solicita el reconocimiento oficial y consecuente validez nacional para los títulos de posgrado de ESPECIALISTA EN COLOR; ESPECIALISTA EN ARTE TERAPIA; ESPECIALISTA EN FORMACION DE FORMADORES PARA LA EXPRESION CORPORAL; ESPECIALISTA EN GESTION Y ADMINISTRACION CULTURAL; ESPECIALISTA EN DRAMATURGIA Y MAGISTER EN COLOR, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Ministerial N° 2477/98 establece que el reconocimiento oficial de los títulos de posgrado cuyos trámites se inicien en periodos en los que la carrera respectiva no se encuentre convocada por la COMISION NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION UNIVERSITARIA para su acreditación, se otorgará provisoriamente, previo dictamen de la DIRECCION NACIONAL DE GESTION UNIVERSITARIA.

Que en el presente las carreras de ESPECIALIZACION EN COLOR; ESPECIALIZACION EN ARTE TERAPIA; ESPECIALIZACION EN FORMACION DE FORMADORES PARA LA EXPRESION CORPORAL; ESPECIALIZACION EN GESTION Y ADMINISTRACION CULTURAL ESPECIALIZACION EN DRAMATURGIA Y MAESTRIA EN COLOR, no se encuentran convocadas por la COMISION NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION UNIVERSITARIA para su acreditación, dándose las condiciones previstas para otorgar reconocimiento oficial provisorio a los títulos de posgrado de ESPECIALISTA EN

Handwritten signatures and initials

ION N° 283



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 283



COLOR; ESPECIALISTA EN ARTE TERAPIA; ESPECIALISTA EN FORMACION DE FORMADORES PARA LA EXPRESION CORPORAL; ESPECIALISTA EN GESTION Y ADMINISTRACION CULTURAL; ESPECIALISTA EN DRAMATURGIA Y MAGISTER EN COLOR.

Que la DIRECCION NACIONAL DE GESTION UNIVERSITARIA y la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS han dictaminado favorablemente sobre el proyecto.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de los artículos 41 y 42 de la Ley N° 24521 y de los incisos 8), 10) y 11) del artículo 21 de la Ley de Ministerios -t.o. 1992.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar provisoriamente reconocimiento oficial y validez nacional a los títulos de posgrado de ESPECIALISTA EN COLOR; ESPECIALISTA EN ARTE TERAPIA; ESPECIALISTA EN FORMACION DE FORMADORES PARA LA EXPRESION CORPORAL; ESPECIALISTA EN GESTION Y ADMINISTRACION CULTURAL; ESPECIALISTA EN DRAMATURGIA Y MAGISTER EN COLOR, que expide la INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE, conforme a los planes de estudios y demás requisitos académicos que se establecen en la Resolución del Rector Organizador que obra como ANEXO de la presente.

ARTICULO 2º.- El reconocimiento que se otorga a los títulos indicados en el artículo anterior, caducará de pleno derecho si la institución no solicitara la

Handwritten signatures and initials, including 'SA', 'PS', and 'uf'.

233



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCIÓN N° 233



acreditación de las carreras en la primera convocatoria que la COMISION NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION UNIVERSITARIA efectúe con posterioridad a su otorgamiento, de conformidad con lo dispuesto en la

~~Resolución~~ Resolución Ministerial N° 2477/98.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Handwritten notes:
PI
W
m
ps
Ax

Signature:
De DANIEL CARRERAS CASTAÑEDA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

I.U.N.A.

INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE
Sánchez de Loria 443 1° piso (1173) Cap. Fed. ARGENTINA
Tel - Fax 4956-0037/0129/0017

"1999 - Año de la Exportación"

203

RESOLUCION N° 203



BUENOS AIRES, 27 de Mayo 1999.-

VISTO la Visto la Resolución Ministerial N° 49 del 26/5/99 y
el artículo 49 de la Ley 24521, y

CONSIDERANDO

Que por la Resolución de referencia se aprueba el Estatuto
Provisorio del Instituto Universitario Nacional del Arte y se ordena la puesta en
marcha del proceso de Normalización del mismo,

Que por Resolución N° 108/99 de la CONEAU se recomienda
en sentido favorable la puesta en marcha del Instituto Universitario Nacional del Arte,

Que se realizaron las adecuaciones sugeridas a los Planes de
Estudios y Carreras presentadas en el Proyecto Institucional, de acuerdo a lo
recomendado por los evaluadores y expertos de la CONEAU y del Ministerio de
Cultura y Educación de la Nación,

Que estas adecuaciones no alteran el espíritu de participación y
consenso con el que fueran diseñadas las mismas por la Comunidad Educativa del
Instituto Universitario Nacional del Arte,

Que se han realizado las consultas a los organismos calificados,
para atender estas cuestiones del Ministerio de Cultura y Educación,

Que corresponde aprobar los Planes de Estudio de las Carreras
que se adjuntan a la presente, dónde figuran la fundamentación y objetivos de las
mismas, el perfil y alcance de los Títulos, la organización curricular por ciclos y por
años, el régimen de correlatividades, la duración y carga horaria de cada materia y
Carrera, los contenidos mínimos de las asignaturas y todos los elementos necesarios
para acceder a los Títulos propuestos,

Que es necesario, por lo tanto, gestionar ante el Ministerio de
Cultura y Educación el reconocimiento oficial de los respectivos títulos, en los
términos y a los efectos previstos en los artículos 23 y 24 de la Ley 24521.-

Por ello y con base en las normativas precitadas y en uso de las
atribuciones conferidas por el artículo 49 de la Ley de Educación Superior y a los
efectos contemplados en el artículo 8° del Decreto 1404/96

**EL RECTOR ORGANIZADOR
DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Aprobar las Carreras de Pregrado, Grado y Postgrado y sus
respectivos planes de estudio, que se adjuntan como Anexo a la presente.-

ARTICULO 2°: Solicitar a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria del
Ministerio de Cultura y Educación de la Nación emita el pertinente Acto
Administrativo prestando formal aprobación, reconocimiento y oficialización de los

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL

W

203

I.U.N.A.

INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE
Sánchez de Loria 443 1º piso (1173) Cap. Fed. ARGENTINA
Tel - Fax 4956-0037/0129/0017

"1999 Año de la Exportación"

"1999 - Año de la Exportación"

RESOLUCION N° 203



siguientes Títulos, con sus respectivas orientaciones, detallados a continuación, por Departamentos y Áreas:

DEPARTAMENTO DE ARTES DRAMÁTICAS:

Títulos de Pregrado:

TECNICO EN ILUMINACIÓN DE ESPECTÁCULOS

Títulos de Grado:

LICENCIADO EN ACTUACIÓN

LICENCIADO EN DIRECCIÓN ESCÉNICA

LICENCIADO EN ESCENOGRAFÍA

LICENCIADO EN DISEÑO DE ILUMINACIÓN DE ESPECTÁCULOS

DEPARTAMENTO DE ARTES DEL MOVIMIENTO:

Títulos de Pregrado:

INTÉRPRETE DE EXPRESIÓN CORPORAL

INTÉRPRETE DE DANZA

Títulos de Grado:

LICENCIADO EN COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA con mención en Danza

LICENCIADO EN COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA con mención en Expresión Corporal

DEPARTAMENTO DE ARTES MUSICALES Y SONORAS:

Títulos de Pregrado:

ARREGLADOR MUSICAL

ASISTENTE DE DIRECCIÓN ORQUESTAL

DIRECTOR CORAL

INSTRUMENTISTA

ASISTENTE DE GRABACIÓN

ARCHIVISTA ORQUESTAL

Títulos de Grado:

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Composición

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Dirección Orquestal

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Dirección Coral

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Instrumento

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Instrumento Clave

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Canto

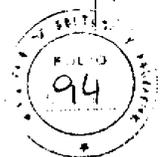
LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Composición con Medios Electroacústicos

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES UNA COPIA FIEL DEL ORIGINAL

W

DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES:

RESOLUCION N° 203



Título de Pregrado:

- TÉCNICO EN ARTES DEL FUEGO
- TECNICO EN CONSERVACIÓN - RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES
- TÉCNICO EN DIAGRAMACIÓN
- TÉCNICO EN ILUSTRACIÓN
- TÉCNICO EN MAQUETAS

Títulos de Grado:

- LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Escultura
- LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Pintura
- LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Dibujo
- LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Grabado y Arte Impreso
- LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Artes del Fuego
- LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Digitalización de Imágenes
- LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Gráfica Comunicacional
- LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Diseño de Objetos
- LICENCIADO EN CONSERVACIÓN - RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES con orientación en Pintura
- LICENCIADO EN CONSERVACIÓN - RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES con orientación en Artes Decorativas
- LICENCIADO EN CONSERVACIÓN - RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES con orientación en Escultura
- LICENCIADO EN CONSERVACIÓN - RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES con orientación en Conservación Preventiva

DEPARTAMENTO DE ARTES AUDIOVISUALES:

Títulos de Pregrado:

- ASISTENTE DE REALIZACIÓN
- ASISTENTE DE SONIDO
- ASISTENTE DE PRODUCCIÓN
- ASISTENTE DE ILUMINACIÓN Y CÁMARA

Títulos de Grado:

- LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Audiovisión
- LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Animación
- LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Producción
- LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Realización
- LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Iluminación y Cámara
- LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Montaje
- LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Guión

LICENCIADO EN MULTIMEDIOS

AREA DE FORMACIÓN TRANSDEPARTAMENTAL

Títulos de Pregrado

- INTÉRPRETE DE DANZAS FOLKLÓRICAS Y TANGO
- INTÉRPRETE DE INSTRUMENTOS CRIOLLOS

RESOLUCION N° 203



Títulos de Grado:

LICENCIADO EN FOLKLORE

- LICENCIADO EN FOLKLORE con mención en Danzas Folklóricas y Tango
- LICENCIADO EN FOLKLORE con mención en Instrumentos Criollos
- LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de las Artes Visuales
- LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de Teatro
- LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de Música
- LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de Danza
- LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de Cine y Artes Audiovisuales.

CARRERA DOCENTE:

Títulos de Pregrado (Nivel Inicial, EGB 1 y 2):

- PROFESOR DE ARTES, Orientación: Lenguaje Musical – mención Educación Musical
- PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Dramático
- PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Corporal mención en Danzas Folklóricas y Tango
- PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Corporal – mención Expresión Corporal
- PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Corporal – mención Danzas
- PROFESOR EN ARTES con orientación en Lenguaje Visual
- PROFESOR EN ARTES con orientación en Artes del Fuego

Títulos de Grado (Nivel Inicial, EGB 3, Polimodal y Terciario)

- PROFESOR DE ARTES, Orientación: Lenguaje Musical – mención Educación Musical
- PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Dramático
- PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Corporal mención Folklore
- PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Corporal – mención en Expresión Corporal
- PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Corporal – mención en Danzas
- PROFESOR DE ARTES con orientación en Lenguaje Visual
- PROFESOR EN ARTES con orientación en Artes del Fuego

CARRERAS DE POSTGRADO:

Especialidad:

- ESPECIALISTA EN COLOR
- ESPECIALISTA EN ARTE TERAPIA
- ESPECIALISTA EN FORMACIÓN DE FORMADORES PARA LA EXPRESIÓN CORPORAL
- ESPECIALISTA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN CULTURAL
- ESPECIALISTA EN DRAMATURGIA

- Maestrías:**
MAGISTER EN COLOR

CERTIFICADO DE LA UNIVERSIDAD
DE COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

233

I.U.N.A.

INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE
Sánchez de Loria 443 1° piso (1173) Cap. Fed. ARGENTINA
Tel - Fax, 4956-0037/0129/0017

"1999 - Año de la Exportación"

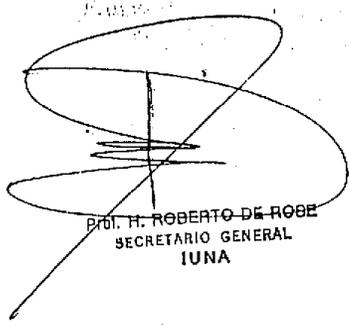
"1999 - Año de la Exportación"

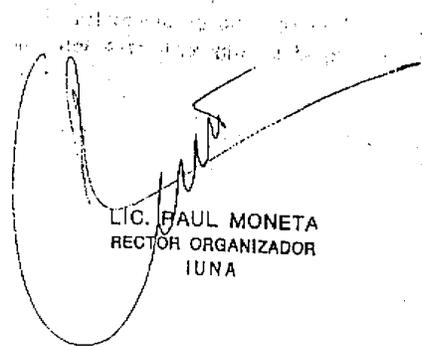


RESOLUCION N° 233

ARTICULO 3º: Regístrese y comuníquese a las Autoridades de los Institutos y Escuelas Superiores transferidos. Cumplido, Archívese.-

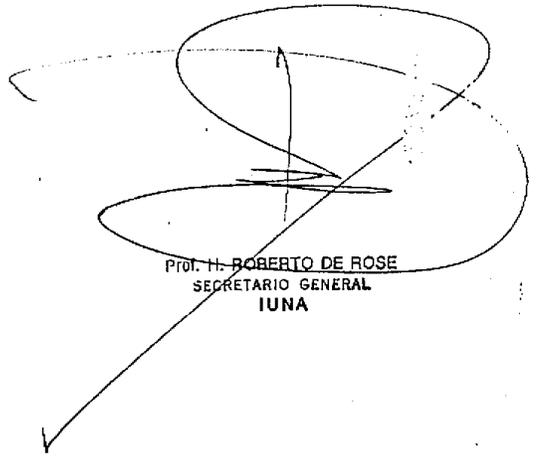
RESOLUCION N° 242


Prof. H. ROBERTO DE ROSE
SECRETARIO GENERAL
IUNA


LIC. PAUL MONETA
RECTOR ORGANIZADOR
IUNA

CERTIFICADO QUE LA PRESENTE
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

W

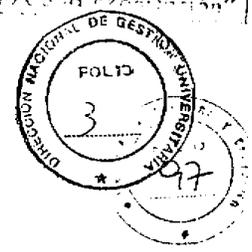

Prof. H. ROBERTO DE ROSE
SECRETARIO GENERAL
IUNA

N.º 283

"1999 Año de la Esperanza"

CARRERAS DE POSGRADO:

RESOLUCION N.º 283



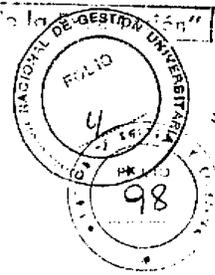
Especialidad:

- ESPECIALISTA EN COLOR
- ESPECIALISTA EN ARTE TERAPIA
- ESPECIALISTA EN FORMACIÓN DE FORMADORES PARA LA EXPRESIÓN CORPORAL
- ESPECIALISTA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN CULTURAL
- ESPECIALISTA EN DRAMATURGIA

Maestrías:

MAGISTER EN COLOR

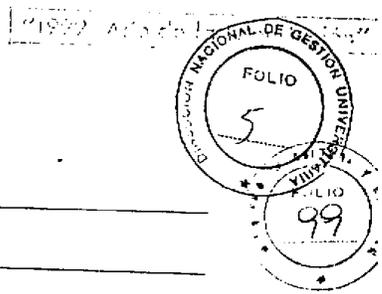
W



INDICE

- **CARRERA DE ESPECIALISTA EN COLOR**
 - Denominación
 - Título
 - Presentación y Objetivos de la Carrera de Especialista en Color
 - Dirigido a
 - Perfil del Especialista en Color
 - Régimen de Pasantías
- **CARRERA DE MAGISTER EN COLOR**
 - Denominación
 - Título
 - Presentación y Objetivos de la Carrera de Magister en Color
 - Dirigido a
 - Perfil del Magister en Color
 - Régimen de Pasantías
- **ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA CARRERA DE ESPECIALISTA EN COLOR.**
- **ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA CARRERA DE MAGISTER EN COLOR.**
- **LISTA DE SEMINARIOS ORGANIZADOS POR AREA DE CONOCIMIENTO.**
- **CARÁCTER Y CODIFICACION DE LOS SEMINARIOS**
 - Carrera de Especialista en Color.
 - Carrera de Magister en Color.
- **REGIMEN DE CORRELATIVIDADES**
 - Carrera de Especialista en Color.
 - Carrera de Magister en Color.
- **SINTESIS DE CONTENIDOS DE LOS SEMINARIOS**
 - Carrera de Especialista
 - Carrera de Magister en Color.
- **EQUIPO RESPONSABLE DEL DISEÑO**

w



Denominación: Especialización en Color

Título: Especialista en Color

Presentación y Objetivos de la Carrera de Especialista en Color

El Color es un campo de conocimientos que se despliega desde siempre en el arte, en el arte aplicado, en la tecnología arcaica y moderna, en los espectáculos, la moda, el diseño, la arquitectura, la industria, la publicidad y en prácticamente todas las actividades humanas.

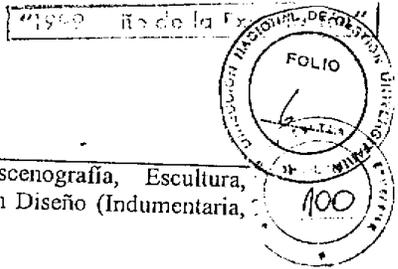
La carrera de Especialista en Color está diseñada para profundizar los conocimientos del grado de varias Licenciaturas, en las cuales el estudio del color y sus implicaciones tienen una importancia central. El abordaje de esta temática, separándola de los formatos disciplinarios, tiene como objetivo acceder al conocimiento acabado del Color sin las aproximaciones instrumentales habituales en las distintas profesiones.

El Color como campo de conocimientos autónomo permite acceder en forma sistemática desde todos los ángulos de análisis, dentro de los cuales se pueden mencionar: la física y la química del Color, la fisiología y la óptica del Color, la semiótica y la psicología del Color, el análisis comparado de las teorías del Color y el desarrollo histórico del campo cromático en las distintas culturas.

El estudio del Color no estará basado en un adiestramiento informal, sino que se consolidará a partir de la comprensión de las múltiples variables que confluyen en un campo tan rico como complejo. Dicha comprensión será la base de una sensibilidad cromática ilustrada, a la cual el especialista podrá apelar para alcanzar la excelencia tanto a nivel consciente como inconsciente. Terminando de esta forma con el abordaje clásico que privilegiaba la educación autodidacta no sistematizada, la cual basaba la excelencia en calidades no adquiridas por el sujeto, transformando de esta forma el saber en algo imposible de adquirir sino se contaba con una sensibilidad especial.

La carrera tiene un perfil integral que pretende superar la clásica oposición del campo teórico con el campo práctico dentro de las carreras de extracción artística. Para lograr este objetivo se desarrollarán cuatro Seminarios de producción cromática, en los que se realizarán objetos relacionados con la extracción disciplinaria del estudiante. Los Directores de los distintos Seminarios constituirán para ese fin un equipo consultor que evaluará las realizaciones del Seminario de Producción Cromática.

W



Dirigido a:

Licenciados en Artes Visuales (Cerámica, Pintura, Escenografía, Escultura, Iluminación, etc.) Licenciados en Arquitectura, Licenciados en Diseño (Indumentaria, Gráfico, Industrial, etc.), otras licenciatura pertinentes.

Perfil del Especialista en Color:

La carrera está diseñada para formar un especialista que agregue a sus conocimientos básicos adquiridos en el grado todos aquellos otros que, proviniendo de otras áreas de conocimientos, completen en profundidad la totalidad de aspectos que el Color propone. Su dominio permitirá al especialista formado aplicar sus conocimientos en diferentes campos artísticos, en el arte aplicado o en la industria.

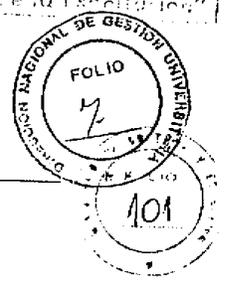
La formación teórica tendrá un correlato de aplicación artística inmediata en los Seminarios de Producción Cromática, en los cuales se integrarán todas las disciplinas en las que el color tiene un protagonismo especial.

El campo de aplicación profesional es muy vasto, pues además del mejoramiento artístico que consciencia cromática supone, el grado de interacción con otras profesiones es muy grande y las aplicaciones numerosas.

Régimen de Pasantías:

La dirección de la Carrera definirá un régimen de pasantías, para acentuar la integración profesional y los conocimientos teóricos, técnicos, prácticos y artísticos que el dominio del campo cromático requiere. Con estos fines se establecerán pasantías por convenios institucionales en teatros, museos, fábricas de pigmentos y colorantes, laboratorios, estudios fotográficos y cinematográficos, empresas gráficas, laboratorios multimediales, etc. Se propone así una aproximación práctica a los lugares donde se crea, genera aplica y reproduce el Color.

W



CARRERA DE MAGISTER EN COLOR

Denominación: Magister en Color

Título: Magister en Color

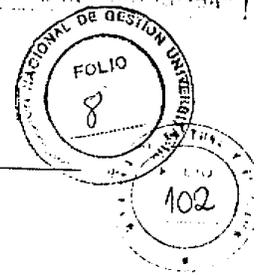
Presentación y Objetivos de la Carrera de Magister en Color

La ciencia de la luz, el color y el arte cromático por excelencia, la pintura, han conseguido objetivar la problemática del Color. Pero lo han hecho a partir de intuiciones, investigaciones o análisis teóricos basados en las necesidades disciplinares. Las diferentes culturas a través del tiempo han impreso sobre la nomenclatura del Color variados simbolismos, desde el ritual, la religión, la heráldica, el protocolo político, las costumbres y las necesidades comunicacionales. Uno de los objetivos de la carrera de Magister en Color será lograr que el graduado pueda, gracias al conocimiento de todos los vectores que inciden sobre el Color, acceder a una elasticidad conceptual, que permita la creación de modelos de confluencia originales.

Los estudios interdisciplinarios que en la Carrera de Magister se intensifican permitirán que en estos modelos de confluencia se reúnan los saberes que, en forma paralela, las ciencias y el arte han conseguido definir para el Color. Dichos saberes, al ser producidos por disciplinas tan dispares como la pintura, la óptica, el diseño de la luz, la química, la cerámica, la física, la tecnología aplicada y tantas otras más han sido acumulados y sistematizados sin la necesaria transferencia. La misma seguramente aportará por primera vez el ajuste, descarte y multiplicación de los ángulos de abordaje al Color y su naturaleza, su expresividad, funcionalidad, su historia y todas las demás posibilidades de goce y conocimiento.

Además de estos variados puntos de vista y análisis, también se podrá considerar el impacto del Color en otras categorías visuales como la forma, o en otras no visuales, como en el caso de la música. Las aplicaciones, funciones y propiedades del Color también serán estudiadas a partir de Seminarios específicos, los cuales completarán una visión multidisciplinaria y polifacética del fenómeno cromático.

W



Dirigido a: Egresados de la Especialización en Color

Perfil del Magister en Color:

Aquel que obtenga el Magister en Color será un profesional que en un grado de excelencia pueda abordar los sistemas cromáticos en cualquiera de sus múltiples manifestaciones y aplicaciones. Tras haber completado en la Especialización el estudio de los elementos constitutivos del Color (fisiológicos, ópticos, semióticos, físicos, químicos y psicológicos), y luego en el Magister, acceder a las interacciones contextuales del color, a su funcionalidad, a sus variables morfológicas y espaciales, quien posca, entonces, el título de Magister será un profesional completo en este campo de conocimiento.

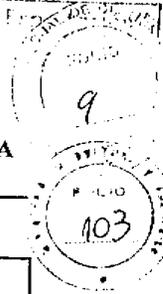
El perfil interdisciplinario que en el Magister se profundiza tiene por objetivo formar un profesional que pueda crear, asesorar o trabajar en cualquier campo del arte básico o aplicado, donde el color tenga una importancia central. Esto permitirá integrar profesiones, rompiendo con la fragmentación de los conocimientos, la cual solamente ha producido hallazgos parciales, saberes exclusivistas y superposiciones poco felices.

En el área de Producción Cromática la autonomía creativa, que será cada vez mayor según se vaya avanzando en la carrera, permitirá establecer líneas de investigación cromática personalizadas y basadas en la implantación disciplinaria del estudiante. Esto generará egresados con un campo de trabajo e investigación sistemáticamente definido.

Régimen de Pasantías:

La dirección de la Carrera definirá un régimen de pasantías, para acentuar la integración profesional y los conocimientos teóricos, técnicos, prácticos y artísticos que el dominio del campo cromático requiere. Con estos fines se establecerán pasantías por convenios institucionales en teatros, museos, fábricas de pigmentos y colorantes, laboratorios, estudios fotográficos y cinematográficos, empresas gráficas, laboratorios multimediales, etc. Se propone así una aproximación práctica a los lugares donde se crea, genera aplica y reproduce el Color.

W



ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA CARRERA DE ESPECIALISTA EN COLOR

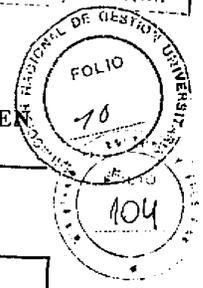
Seminario de Nivelación Científica Obligatorio para Licenciados con poca implantación científica en el grado	Seminario de Nivelación Artística Obligatorio para Licenciados con poca implantación artística en el grado
--	--

Seminario sobre Fisiología y Óptica del Color	Seminario sobre Soportes de Reproducción Cromática I Soportes: Gráfico y Fotográfico	Seminario sobre Física del Color	Seminario sobre Historia de los Colores	Seminario de Producción Cromática I
Seminario sobre Semiótica y Psicología del Color	Seminario sobre Soportes de Reproducción Cromática II Soportes: Cinematográfico, Televisión y Video	Seminario sobre Química del Color	Seminario sobre Teorías Comparadas de los Colores	Seminario de Producción Cromática II

Presentación del Trabajo final: Seminario de Producción Cromática I y II

Título Terminal: Especialista en Color

W



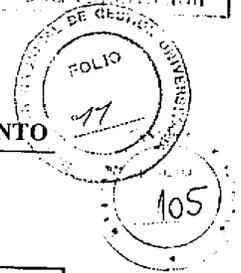
ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA CARRERA DE MÁGISTER EN COLOR

Seminario sobre el Color, la Forma y el Espacio I	Seminario sobre Soportes de Reproducción Cromática III Soporte: Digital	Seminario sobre Color y Arquitectura	Seminario de Color Aplicado I	Seminario de Producción Cromática III
Seminario sobre el Color, la Forma y el Espacio II	Seminario sobre Música y Color	Seminario sobre Color y Paisaje Natural y Urbano	Seminario de Color Aplicado II	Seminario de Producción Cromática IV

Tesis ?

Título Terminal: Magister en Color

W



LISTA DE SEMINARIOS ORDENADOS POR AREA DE CONOCIMIENTO

Area: Nivelación Artística y Científica
Area Exclusiva de la Carrera de Especialista

Seminario	Carga Horaria
Seminario de Nivelación Artística	30 horas
Seminario de Nivelación Científica	30 horas

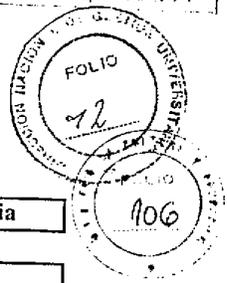
Area: Naturaleza del Color.
Area Exclusiva de la Carrera de Especialista

Seminario	Carga Horaria
Seminario sobre Física del Color.	30 horas
Seminario sobre Química del Color.	30 horas
Seminario sobre la Fisiología y la Óptica del Color.	30 horas
Seminario sobre la Semiótica y la Psicología del Color.	30 horas

Area: Histórica y Teórica Comparada
Area Exclusiva de la Carrera de Especialista

Seminario	Carga Horaria
Seminario sobre Historia de los Colores	30 horas
Seminario sobre Teorías Comparadas del Color	30 horas

W



Area: Soportes de Reproducción Cromática.
Area Compartida entre la Carrera de Especialista y la Carrera de Magister

Seminario	Carga Horaria
Seminario sobre Soportes de Reproducción Cromática I Soporte: Gráfico y Fotográfico	30 horas
Seminario sobre Soportes de Reproducción Cromática II Soporte Cinematográfico, de Televisión y video.	30 horas
Seminario sobre Soportes de Reproducción Cromática III, Soporte Digital.	50 horas

Area: Producción Cromática.
Area Compartida entre la Carrera de Especialista y la Carrera de Magister

Seminario	Carga Horaria
Seminario de Producción Cromática I	60 horas
Seminario de Producción Cromática II	60 horas
Seminario de Producción Cromática III	120 horas
Seminario de Producción Cromática IV	120 horas

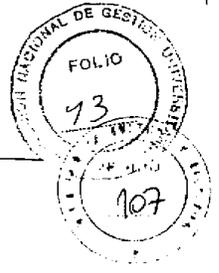
Area: Propiedades y Funciones del Color.
Area Exclusiva de la Carrera de Magister

410

Seminario	Carga Horaria
Seminario sobre la Música y el Color	30 horas
Seminario sobre el Color, la Forma y el Espacio I	30 horas
Seminario sobre el Color, la Forma y el Espacio II	30 horas
Seminario sobre Color Aplicado I	30 horas
Seminario sobre Color Aplicado II	30 horas
Seminario sobre Color y Arquitectura	50 horas
Seminario sobre el Color y el Paisaje Natural y Urbano	50 horas

420

W



CARÁCTER Y CODIFICACION DE LOS SEMINARIOS

CARRERA DE ESPECIALISTA EN COLOR

Régimen de Cursado	Cuatrimestral
Cantidad de Seminarios	12
Carga Horaria Completa	420 horas
Carácter de los Seminarios	Obligatorios *
Asistencia a los Seminarios	Mínimo 75%

*Nota: Los Seminarios de Nivelación serán obligatorios de una forma selectiva, es decir estará de acuerdo con la necesidad que genere la implantación de cada licenciado en el grado. Esto es: será obligatorio el Seminario de Nivelación Científica para los graduados en disciplinas artísticas y el de Nivelación Artística para aquellos que provengan de un grado con implantación no-artística

CODIFICACION

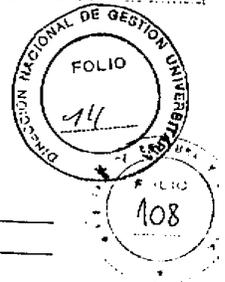
Seminario	Código
Seminario de Nivelación Artística	EOP1
Seminario de Nivelación Científica	EOP2
Seminario sobre Física del Color	EOB1
Seminario sobre Química del Color	EOB2
Seminario sobre la Fisiología y la Optica del color	EOB3
Seminario sobre la Semiótica y la Psicología del Color	EOB4
Seminario sobre Historia de los Colores	EOB5
Seminario sobre Teorías Comparadas de los Colores	EOB6
Seminario sobre Soportes de Reproducción Cromática I	EOB7
Seminario sobre Soportes de Reproducción Cromática II	EOB8
Seminario de Producción Cromática I	EOB9
Seminario de Producción Cromática II	EOB10

W

203

203

CARRERA DE MAGISTER EN COLOR



Régimen de Cursado	Cuatrimestral
Cantidad de Seminarios	10
Carga Horaria Completa	540 horas
Carácter de los Seminarios	Obligatorios
Asistencia a los Seminarios	Mínimo 75%

CODIFICACION

Seminario	Código
Seminario sobre Soportes de Reproducción Cromática III	MOB1
Seminario de Producción Cromática III	MOB2
Seminario de Producción Cromática IV	MOB3
Seminario sobre la Música y el Color	MOB4
Seminario sobre el Color, la Forma y el Espacio I	MOB5
Seminario sobre el Color, la Forma y el Espacio II	MOB6
Seminario sobre el Color Aplicado I	MOB7
Seminario sobre el Color Aplicado II	MOB8
Seminario sobre el Color y la Arquitectura	MOB9
Seminario sobre el Color, el Paisaje Natural y Urbano	MOB10

W



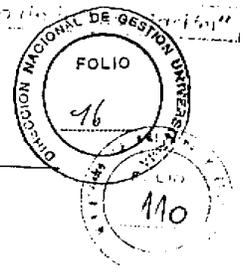
RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

CARRERA DE ESPECIALISTA EN COLOR

Se expresan las correlatividades en orden creciente y vertical, donde el cursado del seminario que se encuentra en segundo término supone la aprobación del inmediato anterior.

Seminario sobre Producción Cromática I	Seminario sobre Soportes de Reproducción Cromática I Soportes: Gráfico, Fotográfico	Seminario sobre Historia de los Colores	Seminario sobre Física del Color	Seminario sobre Fisiología y Optica del Color
Seminario sobre Producción Cromática II	Seminario sobre Soportes de Reproducción Cromática II Soportes: Cinematográfico, Televisión y Video	Seminario sobre Teorías Comparadas de los Colores	Seminario sobre Química del Color	Seminario sobre Semiótica y Psicología del Color

w



RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

CARRERA DE MAGISTER EN COLOR

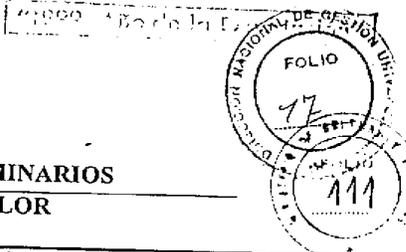
Se expresan las correlatividades en orden creciente y vertical, donde el cursado del seminario que se encuentra en segundo término supone la aprobación del inmediato anterior.

La Carrera de Magister supone el cursado y aprobación de todos los seminarios de la carrera de Especialista y la aprobación del Trabajo Final del Seminario de Producción Cromática I y II.

Los Seminarios sobre La Música y El Color y Soportes de Reproducción Cromática III no aparecen en el siguiente cuadro por no tener correlatividad con ningún otro.

Seminario sobre Producción Cromática III	Seminario sobre el Color, la Forma y el Espacio I	Seminario de Color Aplicado I	Seminario sobre Color y Arquitectura
Seminario sobre Producción Cromática IV	Seminario sobre el Color, la Forma y el Espacio II	Seminario de Color Aplicado II	Seminario sobre el Color y el Paisaje Natural y Urbano

w



SINTESIS DE LOS CONTENIDOS DE LOS SEMINARIOS

• CARRERA DE ESPECIALISTA EN COLOR

CARRERA	ESPECIALISTA EN COLOR	
SEMINARIO	PRODUCCION CROMATICA I	
CARGA HORARIA Y CODIGO	60 horas	Código: EOB9
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES	Anterior: ninguno	Posterior: EOB10

SINTESIS DE CONTENIDOS

El Seminario de Producción Cromática constituye en todos sus módulos el lugar donde la realización de objetos, proyectos, instalaciones o cualquier otro formato de creación pueden servir de continente para el corpus teórico y teórico-práctico de los demás Seminarios.

Para evitar la ya clásica fragmentación de los campos de conocimiento en práctico, teórico-práctico y teórico, el director del Seminario de Producción Cromática articulará con los demás directores el carácter de los trabajos a realizar y con el fin de lograr de esta manera la integración de los conocimientos en beneficio de la formación superior deseada.

Los alumnos que cursen los sucesivos módulos de este Seminario deberán realizar no sólo objetos de su extracción disciplinaria, sino que deberán también realizar experiencias de aproximación a otras áreas de creación. La producción cromática del Seminario constituirá el trabajo final para presentar al culminar la Especialización, y podrá en su desarrollo ulterior formar parte de la tesis de Magister.

Dentro de este Seminario el estudiante tendrá un grado de autonomía mayor según vaya avanzando en los distintos módulos, con el fin de manifestar su responsabilidad creativa sobre los objetos producidos.

CARRERA	ESPECIALISTA EN COLOR	
SEMINARIO	PRODUCCION CROMATICA II	
CARGA HORARIA Y CODIGO	60 horas	Código: EOB10
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES	Anterior EOB9	Posterior: ninguno

SINTESIS DE CONTENIDOS

Idem Anterior

El Seminario de Producción Cromática constituye en todos sus módulo el lugar donde la realización de objetos, proyectos, instalaciones o cualquier otro formato de creación pueden servir de continente para el corpus teórico y teórico-práctico de los demás Seminarios.

Para evitar la ya clásica fragmentación de los campos de conocimiento en práctico, teórico-práctico y teórico, el director del Seminario de Producción Cromática articulará con los demás directores el carácter de los trabajos a realizar con el fin de lograr de esta manera la integración de los conocimientos en beneficio de la formación superior deseada.

Los alumnos que cursen los sucesivos módulos de este Seminario deberán realizar no sólo objetos de su extracción disciplinaria, sino que deberán también realizar experiencias de aproximación a otras áreas de creación. La producción cromática del Seminario constituirá el trabajo final para presentar al culminar la Especialización, y podrá en su desarrollo ulterior formar parte de la tesis de Magister.

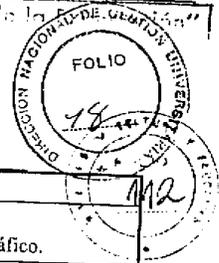
Dentro de este Seminario el estudiante tendrá un grado de autonomía mayor según vaya avanzando en los distintos módulos, con el fin de manifestar su responsabilidad creativa sobre los objetos producidos.

W

233

233

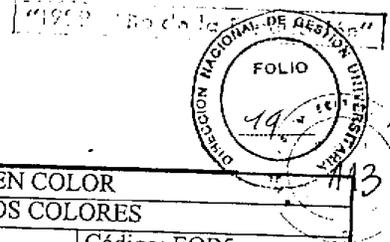
1990



CARRERA	ESPECIALISTA EN COLOR	
SEMINARIO	SOPORTES DE REPRODUCCION CROMATICA I Soporte: Gráfico y Fotográfico.	
CARGA HORARIA Y CODIGO	30 horas	Código: EOB7
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES	Anterior: ninguno	Posterior: EOB8
<p>SINTESIS DE CONTENIDOS</p> <p>Este Seminario partirá del estudio de los soportes sobre los cuales, en Oriente y en Occidente, se han reproducido los colores y las características que los diferencian. Como primer caso se tomará el soporte gráfico, pues fue en el grabado donde mediante la multiplicidad de matrices, la elaboración de tintas especiales y otras tecnologías derivadas se logró la reproducción cromática. Desde el grabado en relieve, la iluminación cromática a mano, el aguafuerte, la litografía, la serigrafía, el fotograbado, el fotocromo y hasta las modernas técnicas gráficas de impresión, todas ellas serán objeto de estudio y análisis. Se centrará la atención en el plano técnico y en las consecuencias plástico-cromáticas derivadas de la aplicación de estas técnicas.</p> <p>La fotografía como Soporte de Reproducción Cromática y como medio expresivo también será objeto de estudio en este Seminario. Se analizarán, entonces, sus comienzos monocromáticos, la fotografía iluminada a mano, la relación estilística que guardó en sus comienzos la fotografía con la pintura del Siglo XIX, la posterior incorporación del Color al espectro fotográfico, el desarrollo de la fotografía publicitaria y la instrumentación comercial del Color.</p> <p>Asimismo se estudiarán los sistemas manuales y automatizados del revelado cromático, los principios físico-químicos que los sustentan, los problemas de envejecimiento cromático, la restauración fotográfica y otros temas conexos.</p>		

CARRERA	ESPECIALISTA EN COLOR	
SEMINARIO	SOPORTES DE REPRODUCCION CROMATICA II Soporte: Cinematográfico, TV y Video	
CARGA HORARIA Y CODIGO	30 horas	Código: EOB8
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES	Anterior: EOB7	Posterior: ninguno
<p>SINTESIS DE CONTENIDOS</p> <p>Se abordarán los diferentes sistemas de registro y reproducción de imagen en color (T.V. cine y Video). Sus principios de funcionamiento. Dificultades que presenta la medición del color y posibles soluciones. El Color y la Luz: composición de la luz. Espectro visible. Espectro continuo y discontinuo. Composición espectral. Color: principio de tricromía. Colores primarios (Adición), (T.V) Colores complementarios (Sustracción) (Cine). Temperatura del Color. El cuerpo negro. Termocolorímetro. Filtros de corrección. Otros filtros. Factor de filtro. Transmisión espectral. Transparencia. Opacidad. Densidad. Nociones de Sensitometría. Curvas sensitométricas. Interpretación. El fotómetro. Luz incidente. Luz reflejada. Spotmeters. Criterios de exposición. Instrumental disponible y medición del color.</p> <p>Iluminación: unidades de fotometría. Fuentes de Luz. Tungsteno, HMI, Luz disponible. Rendimiento cromático. El número guía. Filtros. Exposición. Sistema zonal.</p> <p>Otros de los contenidos serán : Historia de la fotografía en color dentro de la producción cinematográfica. Procesos. Corrección y control de color: sensitometría. El video analizador. La copiadora. El vectorscopio. El transfer y la convivencia de las dos tecnologías.</p>		

W



CARRERA	ESPECIALISTA EN COLOR	
SEMINARIO	HISTORIA DE LOS COLORES	
CARGA HORARIA Y CODIGO	30 horas	Código: EOB5
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES	Anterior: ninguno	Posterior: EOB6

SINTESIS DE CONTENIDOS

El objetivo del seminario es recorrer la historia del arte desde la época rupestre hasta nuestros días, estudiando específicamente los diferentes modos de utilización y aplicación del color y destacando preferentemente aquellas manifestaciones en las que el color ha jugado un papel predominante. Los contenidos del seminario estarán constituidos por los siguientes grandes temas a desarrollar: sistemas de colores y paletas en la pintura. Arte rupestre. Egipto. Antigüedad. Arte Oriental. Oceanía. Africa. Pintura europea desde la Edad Media hasta nuestros días. Historia del uso del color en la Escultura. Historia del uso del color en la Arquitectura. Historia del uso del color en el Arte Impreso. Historia del uso del color en el Vestuario. Historia del uso del color en las artes aplicadas: Tapicería, Orfebrería, Cerámica, Vitral, Ornamentación. Historia de los Pigmentos.

Se hará especial hincapié en las necesidades rituales, religiosas, protocolares, sociales u otras que en todas las culturas intervienen en el momento de seleccionar las paletas de colores. El objetivo será contextualizar históricamente el uso del color según las necesidades culturales.

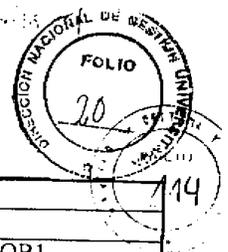
CARRERA	ESPECIALISTA EN COLOR	
SEMINARIO	TEORIAS COMPARADAS DE LOS COLORES	
CARGA HORARIA Y CODIGO	30 horas	Código: EOB6
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES	Anterior: EOB5	Posterior: ninguno

SINTESIS DE LOS CONTENIDOS

Se propone como objeto de estudio en este Seminario las diferentes concepciones teóricas respecto del color que han quedado documentadas a través de las diferentes épocas de la historia del arte. El objetivo es lograr que a partir de este conocimiento el estudiante adquiera un panorama amplio del pensamiento sobre el tema, pero también se propone que pueda elaborar sus propios modos de análisis y su propio pensamiento crítico.

Los contenidos del seminario estarán constituidos por los siguientes grandes temas a desarrollar: Teorías en la Antigüedad: Platón, Aristóteles, la teoría Pitagórica. Los sistemas de color en el Arte Persa. Los sistemas simbólicos de Egipto y China. Los puntos de vista en el Renacimiento Europeo. El círculo cromático de Newton. Teoría de los colores de Goethe. Teorías del siglo XIX: Young, Maxwell, Helmholtz, Chevereul, Runge, Munsell, Serusier y Cotman. Teorías a partir de la Bauhaus. Klee, Kandinsky, Itten y Albers. Teorías sobre la relación Forma-Color. G. Wyszecky, K. Gerstner. Teoría de la Sinestesia Cromática.

W



CARRERA	ESPECIALISTA EN COLOR	
SEMINARIO	FISICA DEL COLOR	
CARGA HORARIA Y CODIGO	30 horas	Código: EOB1
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES	Anterior: ninguno	Posterior: EOB2

SINTESIS DE CONTENIDOS

El Seminario se propone analizar cuestiones básicas de la física del color, las cuales están contenidas en los siguientes grandes puntos sobre los que se articulará el desarrollo del Seminario.

Radiación electromagnética: Conceptos de energía y potencia. Radiación electromagnética. Ecuación de onda. Frecuencia y longitud de onda. Velocidad de la luz. Índice de refracción. Emisión electromagnética. Ley de Plank y de Stefan-Boltzman. Radiador total o cuerpo negro. Concepto de temperatura de color correlacionada. Definiciones de flujo radiante, radiancia, irradiancia e intensidad. Unidades. Magnitudes. El espectro visible dentro del ámbito electromagnético. Radiación ultra-violeta e infra-roja. Conceptos de fluorescencia y fosforescencia.

La luz: Espectro visible. Fuentes de luz. Lámparas incandescentes, halógenas, fluorescentes, de descarga (mercurio, xenón, sodio). Concepto de rendimiento de color de fuentes luminosas. Iluminantes CIE. La luz solar. Fases del día. Concepto de luz natural. Definiciones de flujo luminoso, iluminancia, luminancia e intensidad luminosa. Unidades. Magnitudes. Conceptos sobre los fenómenos de polarización, interferencia y difracción de la luz. Dispersión de la luz.

Los materiales y la luz: Absorción, reflexión y transmisión de la luz en los materiales. Interacción de la luz con los materiales. Reflexión especular. Transmisión regular. La difusión de la luz. Reflexión difusa. Transmisión difusa o translucencia. El efecto del acabado de la superficie de los materiales en la evaluación de su reflectancia o transmitancia. Forma de medir. Sistemas normalizados. Evaluación de la reflexión en medios turbidos. Conceptos de la teoría de Kubelka-Munk para una y dos constantes. Aplicaciones en los casos de pinturas, plásticos, tintas y textiles. El factor de reflectancia. Patrones de reflectancia y transmitancia. Mediciones. Fluorescencia. Formas de apariencia: Color, brillo, opacidad, blancura, translucencia, transparencia, iridiscencia, perlado. Relación entre lo observable visualmente y el fenómeno físico involucrado. Relación entre lo físico y lo psicológico. La psicofísica. Conceptos de cecia.

CARRERA	ESPECIALISTA EN COLOR	
SEMINARIO	QUIMICA DEL COLOR	
CARGA HORARIA Y CODIGO	30 horas	Código: EOB2
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES	Anterior: EOB1	Posterior: ninguno

SINTESIS DE CONTENIDOS

Fundamentalmente el seminario tiene por objetivo estudiar la aplicación de pigmentos en pinturas y materiales artísticos, y sus diferentes composiciones. Los aspectos que incluirá son: composición general de una pintura, proceso de fabricación (artesanal, industrial), métodos de control de calidad. Composición particular de óleos, acrílicos, témpera y acuarelas, características de estas pinturas justificadas desde su composición, pigmentación de pinturas para artistas y normas internacionales sobre características de las pinturas para artistas.

Este seminario tratará asimismo los aspectos químicos de la coloración de materiales, ya sea mediante teñido y estampado, con colorantes (por ejemplo materiales textiles), o bien mediante aplicación de pigmentos en pinturas o estampado textil. El teñido de materiales textiles con colorantes sobre los diferentes aspectos de la interacción de estos con aquellos y la relación entre las diferentes clases de colorantes y las propiedades finales de los teñidos o estampados, esto incluirá una breve descripción de los procedimientos de teñido. La estampación textil con pigmentos sobre los distintos componentes de las correspondientes formulaciones.

Se estudiarán las pinturas especiales, resistentes a la intemperie, al calor, las tintas gráficas y su perdurabilidad, como así también los componentes químicos necesarios para determinar y manejar la acción cromática en el campo de la cerámica.

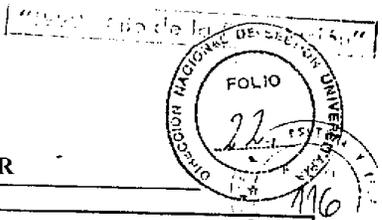
W



CARRERA	ESPECIALISTA EN COLOR	
SEMINARIO	FISIOLOGIA Y OPTICA DEL COLOR	
CARGA HORARIA Y CODIGO	30 horas	Código: EOB3
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES	Anterior: ninguno	Posterior: EOB4
SINTESIS DE CONTENIDOS		
<p>Lo óptico y lo visual. Características. Análisis de la relación ojo-cerebro. Estructura anatómica del ojo. La retina. Conos y bastones. Vía óptica. Corteza cerebral. Mecanismos de la visión de la luz, forma y color. Anomalías de la visión. Ilusiones ópticas.</p> <p>Saturación de la percepción del Color. Interacción del Color. Lo visual: percepción, imagen, memoria y afectos visuales. Pensamiento visual.</p> <p>La luz y el Color. Las ondas electromagnéticas. El espectro luminoso. Curvas de emisión y curvas de reflexión. Colores metaméricos. Análisis espectral y temperatura del color. Síntesis aditiva y síntesis sustractiva.</p> <p>Teoría de visión de los colores. Estudio de las discromatopsias. Características. Daltonismo. Test para el estudio de las discromatopsias. Potencialidades y limitaciones. Investigación de los colores espectrales y pigmentarios. Test de Ishihara. Test de Farnsworth D 15. Precauciones a tener en cuenta en la evaluación de los discrómatas.</p>		

CARRERA	ESPECIALISTA EN COLOR	
SEMINARIO	SEMIOTICA Y PSICOLOGIA DEL COLOR	
CARGA HORARIA Y CODIGO	30 horas	Código: EOB4
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES	Anterior: EOB3	Posterior: ninguno
SINTESIS DE CONTENIDOS		
<p>La perspectiva semiótica puede aportar al conocimiento de la luz y el color. Si consideramos que la semiosis opera en la base de todos los sistemas cognitivo-biológico, humanos y no humanos, y que además se dan procesos semióticos fuera del reino biológico, llegaremos a la conclusión de que la semiótica puede englobar y proveer el marco epistemológico adecuado para todas las otras disciplinas. Sin duda, los instrumentos analíticos de la semiótica pueden brindar una solución al problema de encarar los estudios de la luz y el color, normalmente fragmentados y dispersos en distintas áreas del conocimiento, desde una visión global e interdisciplinaria. Pero es importante que esto se haga sin perder la riqueza que provee cada una de esas áreas del conocimiento, ya que la semiótica no reemplaza a ninguna de ellas sino que se sitúa en un nivel donde aparecen elementos comunes a todas: el nivel de los signos y de la semiosis, cualquiera sea su naturaleza. La psicología de la percepción y la psicofísica, por su parte, se centran en el estudio de las representaciones sensoriales y perceptuales de los fenómenos de luz y color. Desde la perspectiva de la semiótica visual y la psicología de la percepción, esta materia aborda las características primarias de dos aspectos de la visión: la percepción de la composición espectral de la radiación visible (el color) y la percepción de la distribución espacial de la radiación visible (la cesía).</p>		

W

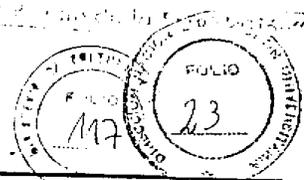


CARRERA DE MAGISTER EN COLOR

CARRERA	MAGISTER EN COLOR	
SEMINARIO	PRODUCCION CROMATICA III	
CARGA HORARIA Y CODIGO	120 horas	Código: MOB2
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES	Anterior: ninguno	Posterior: MOB3
<p>SINTESIS DE CONTENIDOS Idem Producción Cromática I El Seminario de Producción Cromática constituye en todos sus módulo el lugar donde la realización de objetos, proyectos, instalaciones o cualquier otro formato de creación pueden servir de continente para el corpus teórico y teórico-práctico de los demás Seminarios. Para evitar la ya clásica fragmentación de los campos de conocimiento en práctico, teórico-práctico y teórico, el director del Seminario de Producción Cromática articulará con los demás directores el carácter de los trabajos a realizar y lograr de esta manera la integración de los conocimientos en beneficio de la formación superior deseada. Los alumnos que cursen los sucesivos módulos de este Seminario deberán realizar no sólo objetos de su extracción disciplinaria, sino que deberán también realizar experiencias de aproximación a otras áreas de creación. La producción cromática del Seminario constituirá el trabajo final para presentar al culminar la Especialización, y podrá en su desarrollo ulterior formar parte de la tesis de Magister. Dentro de este Seminario el estudiante tendrá un grado de autonomía mayor según vaya avanzando en los distintos módulos, con el fin de manifestar su responsabilidad creativa sobre los objetos producidos.</p>		

CARRERA	MAGISTER EN COLOR	
SEMINARIO	PRODUCCION CROMATICA IV	
CARGA HORARIA Y CODIGO	120 horas	Código: MOB3
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES	Anterior: MOB2	Posterior: ninguno
<p>SINTESIS DE CONTENIDOS Idem Producción Cromática I El Seminario de Producción Cromática constituye en todos sus módulo el lugar donde la realización de objetos, proyectos, instalaciones o cualquier otro formato de creación pueden servir de continente para el corpus teórico y teórico-práctico de los demás Seminarios. Para evitar la ya clásica fragmentación de los campos de conocimiento en práctico, teórico-práctico y teórico, el director del Seminario de Producción Cromática articulará con los demás directores el carácter de los trabajos a realizar y lograr de esta manera la integración de los conocimientos en beneficio de la formación superior deseada. Los alumnos que cursen los sucesivos módulos de este Seminario deberán realizar no sólo objetos de su extracción disciplinaria, sino que deberán también realizar experiencias de aproximación a otras áreas de creación. La producción cromática del Seminario constituirá el trabajo final para presentar al culminar la Especialización, y podrá en su desarrollo ulterior formar parte de la tesis de Magister. Dentro de este Seminario el estudiante tendrá un grado de autonomía mayor según vaya avanzando en los distintos módulos, con el fin de manifestar su responsabilidad creativa sobre los objetos producidos.</p>		

W



CARRERA	MAGISTER EN COLOR	
SEMINARIO	SOPORTES DE REPRODUCCION CROMATICA III	
	Soporte: digital	
CARGA HORARIA Y CODIGO	50 horas	Código: MOB1
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES	Anterior: ninguno	Posterior: ninguno

SINTESIS DE LOS CONTENIDOS

Entre las herramientas de producción y reproducción cromática, la computadora y los dispositivos asociados presentan características distintivas que requieren una comprensión profunda de las relaciones entre diferentes modos de concebir el color.

Los métodos tradicionales de producción y reproducción de imagen han estado asociados históricamente al color pigmento o color tinta. Por el contrario, muchas tecnologías emergentes desde la aparición de la fotografía a mediados del siglo XIX, han incorporado el uso habitual del color azul.

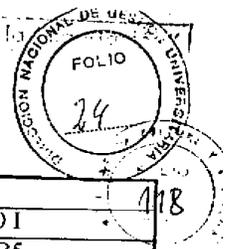
En el caso específico de las técnicas digitales, es imprescindible establecer una serie de conceptos básicos y relaciones que no habían sido necesarias hasta la aparición de la computadora. Entre las relaciones más importantes a tratar podemos mencionar las siguientes: la conceptual, teórica y práctica entre color luz y color pigmento. El análisis de los modos en que la computadora codifica y administra el color, así como la representación de la imagen a través del monitor. Diversos tipos de imagen digital (imagen vectorial, mapa de bits, tipos híbridos). Conceptos de resolución en el ámbito digital (resolución de imagen, de monitor y de impresora). Modos de la imagen digital: imagen de un bit, escala de grises, color indexado, RGB, CMYK, Pantone. Corrección y modificación del color: métodos de selección y uso de filtros. El color y los métodos de compresión. Consistencia del color a través de los procesos de digitalización, edición y reproducción de imagen y calibradores de color. Métodos de reproducción de la imagen digital, ya sea sobre un soporte de carácter propiamente digital, mediante técnicas de impresión, video o internet.

CARRERA	MAGISTER EN COLOR	
SEMINARIO	LA MUSICA Y EL COLOR	
CARGA HORARIA Y CODIGO	30 horas	Código: MOB4
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES	Anterior: ninguno	Posterior: ninguno

SINTESIS DE CONTENIDOS

La música como ciencia: Pitágoras y el fundamento numérico de la música. El valor mágico de la música. La música como arte: la teoría Aristotélica y sus proyecciones en las teorías posteriores. Relaciones entre la música y el color en Oriente y Occidente: mitos y realidad. Visión y audición: bases físicas y psicofísicas. Sentidos y percepción. Imagen y sonido en la paleografía musical. La tímbrica y el color. El color en la armonía wagneriana. Schoenberg y Kandinsky. Scriabin. Escalas musicales y círculos de color. Cromatismo y acromatismo: relaciones ópticas y acústicas. Grados, intervalos, series y grupos. Paletas restringidas y extendidas: modalidad, tonalidad, politonalidad y atonalidad. Temporalidad y espacialidad fonocromática: normas y variables. Transposición y modulación cromática. Tipos de representación analógica. El color en los medios fonadores. Modelos de aplicación: lecturas monovalentes y polivalentes. El desafío de las nuevas tecnologías, su relación con la problemática del color. Las relaciones entre la música y el color en la música contemporánea en sus distintos géneros. Relación entre género y color en música. El género y el color.

W



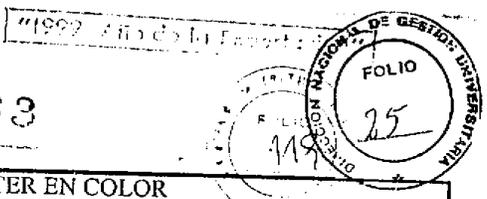
CARRERA	MAGISTER EN COLOR	
SEMINARIO	EL COLOR, LA FORMA Y EL ESPACIO I	
CARGA HORARIA Y CODIGO	30 horas	Código: MOB5
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES	Anterior: ninguno	Posterior: MOB6
SINTESIS DE CONTENIDOS		
<p>Al no poder el sistema visual humano sentir más que diferentes cualidades de la luz y estar las mismas principalmente definidas por el color, todas las impresiones de forma y espacio dependen para su comprensión de la información cromática. Esto es debido a que la forma se percibe gracias a los bordes de contraste y a que las formas se organizan visualmente en modelos de confluencia, los cuales derivan en entramados de perspectiva geométrica que hacen comprensible el espacio.</p> <p>Tanto el color, como la forma y el espacio son elementos que, según sus propios parámetros, interactúan entre sí y son percibidos como un conjunto gracias a las capacidades sensitivas e intelectuales del hombre. El Seminario se centrará, entonces en las complejas relaciones entre Color, Forma y Espacio, puesto que es prácticamente imposible concebir un color sin una determinada forma y dentro de un determinado espacio, y a su vez, no se puede dejar de percibir espacio y forma dentro de un color dado. Las categorías de conocimiento que abarcan estos elementos son completamente diferentes. En primer lugar se necesitará encontrar las características propias de cada lenguaje por separado y luego ver las posibilidades de relación e interacción entre ellas.</p> <p>Se analizarán los diferentes modelos de confluencia que permiten comprender esta problemática y se intentará generar nuevos modelos que permitan ampliar la comprensión de la naturaleza de esta relación.</p> <p>La síntesis de contenidos continúa en el Seminario inmediato, posterior y correlativo</p>		

CARRERA	MAGISTER EN COLOR	
SEMINARIO	EL COLOR, LA FORMA Y EL ESPACIO II	
CARGA HORARIA Y CODIGO	30 horas	Código: MOB6
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES	Anterior: MOB5	Posterior: ninguno
SINTESIS DE CONTENIDOS		
<p>La escultura, lugar de encuentro entre la forma, el espacio y (en algunos casos) el color será objeto de estudio en el Seminario. Pues es en esta disciplina donde la forma real, la forma figurada y el espacio interactúan, teniendo todos ellos características distintas si el color los acompaña o no lo hace. El análisis de la escultura policromada, sea arcaica-primitiva o moderna nos muestra las posibilidades del color para profundizar las cualidades expresivas de la forma, o para controlar las relaciones entre los distintos volúmenes y el espacio sobre el que interactúan. Se estudiarán también las texturas visuales como color figurado, las distintas calidades naturales de los materiales y su aporte cromático, y la propuesta acromática en la escultura estructurada desde el Renacimiento hasta comienzos del Siglo XX. El color en la forma arquitectónica se estudiará en un Seminario especial y en otro se analizará el color y la forma de los objetos de uso cotidiano.</p>		

w

283

283



CARRERA	MAGISTER EN COLOR	
SEMINARIO	COLOR APLICADO I	
CARGA HORARIA Y CODIGO	30 horas	Código: MOB7
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES	Anterior: ninguno	Posterior: MOB8

SINTESIS DE CONTENIDOS

Esta asignatura tratar sobre la reproducción y control del color en forma instrumental en la industria, mediante el empleo de colorantes y pigmentos. Las aplicaciones a tratar serán principalmente la coloración de materiales textiles y de pinturas. El temario incluirá los espacios de color y su especificación, las propiedades ópticas de los materiales, los trabajos preliminares para el montaje de un sistema de formulación del color, el control y ajuste del color en la producción, y el control de recepción de materias primas colorantes (colorantes y pigmentos).

Exposición de criterios para la aplicación del color en función de su finalidad: el diseño de objetos, la decoración de interiores, el contexto de espacios ergónicos (lugares de trabajo, centros deportivos, centros de salud, instalaciones de educación y estudio, etc.), diseño de indumentaria, packaging, publicidad, logotipos, señalética y seguridad, etc. Estos criterios serán establecidos a partir del análisis de las características y requerimientos propios de cada área de aplicación. Estrategias para la determinación de las preferencias del color: en contextos socioculturales y para el desarrollo de actividades específicas. Determinación de colores en función del contraste adecuado para la lectura y el reconocimiento.

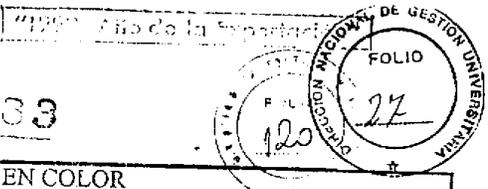
CARRERA	MAGISTER EN COLOR	
SEMINARIO	COLOR APLICADO II	
CARGA HORARIA Y CODIGO	30 horas	Código: MOB8
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES	Anterior: MOB7	Posterior: ninguno

SINTESIS DE LOS CONTENIDOS

En este segundo seminario de Color Aplicado se hará especial hincapié en la elección del sistema de color apropiado para el área de aplicación. Se analizarán las virtudes y deficiencias de los sistemas de color según el área de aplicación. Se evaluarán los sistemas de origen científico y los sistemas basados en la tradición cultural en función de su aplicación. Asimismo se tratará la aplicación del color sin sistema: la expresión espontánea y la presencia del factor estético en las diversas áreas de aplicación. El color en el arte: el problema de la determinación del repertorio de colores en función de la disciplina de aplicación y del estilo adoptado: en la pintura, la escultura, la fotografía y el espectáculo. El color en las disciplinas terapéuticas: utilización del color en el restablecimiento de la salud. Acromatismo: estudio de la posibilidad de diseñar en ausencia del color. El blanco y las diferencias de luminosidad en el diseño de espacios, objetos, etc.

Tendrá también un lugar central la reflexión sobre la incidencia que tienen las tendencias comerciales y la moda en la elección de gamas de colores para la elaboración de objetos de uso cotidiano. En esta dirección los estudios incorporarán una aproximación a elementos aleatorios como el "gusto", las tendencias sociales, la formalidad y las distintas relaciones del color en la elección de las paletas de colores para cada contexto objetual de acuerdo con las variables de edad y capa social.

W



CARRERA	MAGISTER EN COLOR	
SEMINARIO	EL COLOR Y EL PAISAJE NATURAL Y URBANO	
CARGA HORARIA Y CODIGO	50 horas	Código: MOB10
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES	Anterior: MOB9	Posterior: ninguno

SINTESIS DE CONTENIDOS

El color presente en el paisaje natural se constituye en objeto de estudio a partir del hecho de que es el lugar dado por la naturaleza el punto a partir del cual el hombre estructura el resto de las situaciones intermedias: los jardines, los parques privados y públicos y las reservas naturales. Se estudiará el género del paisaje en la pintura. Las paletas objetivas y las subjetivas. Las variedades botánicas y su composición cromática. Árboles, plantas, flores. Se propone una aproximación, desde la perspectiva del color, al desarrollo de la jardinería, mostrando las distintas propuestas a través del tiempo y las diferentes culturas.

El paisaje urbano constituye el complejo sistema de imágenes que el hombre percibe en relación a la ciudad. Las fachadas arquitectónicas en conjunción con la forestación, la señalización, la gráfica tanto artística como publicitaria y el equipamiento fijo y móvil conforman nuestro cotidiano entorno visual, en el cual el color cumple un relevante papel por su inmediatez comunicacional. Por una parte, como protagonista en el proceso de configuración de la imagen, ya que distinguimos las distintas formas de lo que nos rodea por medio de la percepción de las diferencias tonales, como así también en su rol de portador de significaciones históricas, estéticas, sociales y económicas en un contexto determinado tanto por sus condicionantes naturales como culturales. Es por ello que esta materia estudiar el color urbano a través de la óptica semiótica, al constituir esta disciplina el marco epistemológico más completo y adecuado para analizar todos los aspectos señalados.

Se plantea el seminario como un lugar de reflexión y transferencia, por lo tanto de conceptualización y práctica exploratoria. Por ello, su desarrollo necesita de una apoyatura conceptual coherente y una gestión operativa o proceso de ideación relativo a espacios de escala urbana. Los objetivos generales serán: capacitar al alumno en la lectura e interpretación de la ciudad como expresión del sistema del hábitat y del rol del color en la estructuración de los lugares urbanos, tendiente a estimular la indagación y la práctica de una poética urbana. Manejar con solvencia la relación del color con todos los componentes del lenguaje urbano: el concepto y la estructura del lugar, las relaciones dimensionales de todos los componentes y sus sintaxis parciales y generales. La incidencia de la luz, las cesías, el fenómeno cromático, el color ambiental y los sistemas de colores. La expresión de los significados, los modos de conocimiento de la ciudad, el valor estructurante del tiempo, de todos sus componentes cromáticos y de las sintaxis parciales y generales. El Espacio Perceptual. Modalidades de aprehensión. Sinestesias. Estructuración de la imagen. El rol del color en la estructuración de la imagen. Legibilidad, contradicción, caos y polución visual. La luz: agente morfogenético, texturas, cesías, su expresión urbana. La perspectiva física, fisiológica y psicológica. El color como forma y como signo. Distintas escalas de expresión, el color ambiental, el sistema natural de los colores. Método de relevamiento cromático en lugares urbanos. Ciudad y Lugares. Subsistemas que integran un lugar, sus interrelaciones. El rol del color en la estructura, expresión y significado del lugar. Componentes del lenguaje urbano. El proceso de comunicación. El color en las secuencias espaciales urbanas. Mapas cognitivos.

W



Especialización en Arte Terapia

Presentación

Si bien es cierto que el campo del Arte Terapia, entendido como la sistematización del uso de medios, técnicas y soportes provenientes de las artes visuales con objetivos terapéuticos, es recientemente nueva, no lo son así sus precursores.

Jean Pierre Klein, arte terapeuta francés director del Instituto Nacional de la Expresión, con sede en París, cita entre otros a Pinel, Esquirol, Georget, Marcé, Charcot, Fursac, y por supuesto a los múltiples trabajos que desde el psicoanálisis y otros paradigmas que abordan el psiquismo humano se han escrito con relación a las artes visuales.

Actualmente la formación en Arte Terapia es dictada en los Estados Unidos a nivel de Masters y Doctorados en las principales universidades de ese país. La American Art Therapy Association, fue fundada en el año 1969, anualmente realiza un congreso internacional, y funcionan en sus estructuras diversos comités relacionados a las ediciones, la ética profesional, la formación académica, etc. En una de sus publicaciones, Art Therapy Educational Opportunities List, figuran cincuenta y tres universidades que brindan formación de posgrados en Arte Terapia, a los que hay que sumar dos programas clínicos y otro de un instituto especializado con el mismo nivel de formación.

En Europa funciona Ecarte que nuclea a diecinueve universidades de ese continente en donde se dictan carreras de Arte Terapia, y que se encarga de organizar el Congreso Europeo de este campo.

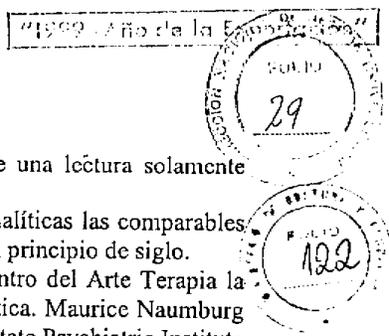
Existen asociaciones en diversos países, cuyo listado puede consultarse en el Boletín editado por la International Networking Group of Art Therapists. En julio de este año se llevó a cabo la fundación de la Asociación Argentina de Arte Terapia

El concepto de Arte Terapia se sostiene entre dos espacios a priori distanciados entre sí. Por un lado el terapéutico, proveniente del desarrollo histórico del campo de la "salud mental". Por otro lo relacionado a la producción de las artes visuales.

Es determinante para el surgimiento del Arte Terapia la relación imaginaria que el arte mantiene con la sociedad, que le es o no permitido. Un acontecimiento fundamental ocurre en 1839 con la presentación del daguerrotipo que permite el posterior desarrollo de la imagen fotográfica. Esta nueva técnica ocupara el espacio de la reproducción de la realidad desplazando a la clase artística. Diversas cuestiones llevaron al arte (como también a otros lenguajes) a un proceso de introspección, discurso sobre sí mismo, al concepto de arte por el arte, posiciones que legalizaron socialmente que el artista pudiera expresar su subjetividad en la obra.

Las Señoritas de Avignon, cuadro pintado por el artista español Pablo Picasso en 1907, no solo inaugura el cubismo, sino que permitió la entrada al circuito artístico del arte "no europeo", el de los niños y el de los locos. Posiblemente los trabajos de Jean

W



Dubuffet sobre el art brut hayan sido el punto culminante de una lectura solamente estética de obras producidas por enfermos mentales.

Desde el campo terapéutico fueron sin duda las teorías psicoanalíticas las comparables por sus efectos a lo que introdujeron las vanguardias artísticas al principio de siglo.

No ha de sorprendernos que las primeras sistematizaciones dentro del Arte Terapia la hayan desarrollado dos profesionales con formación psicoanalítica. Maurice Naumburg realizó en 1950 una investigación encargada por el New York State Psychiatric Institute y la New York University acerca de la expresión artística espontánea con niños con dificultades graves de conducta. Posteriormente Edith Kramer, psicoanalista de origen húngaro que debió emigrar a los Estados Unidos a causa de la guerra, publicó en 1958 "Arte Terapia en una comunidad infantil", libro que sentaría las bases teóricas de lo que hoy denominamos Arte Terapia y que ha sido publicado en español.

El Arte Terapia, tanto en Estados Unidos como en Europa se fue desarrollando al amparo de diferentes paradigmas tomados de teorías psicológicas y psicoanalíticas. Así es que en los congresos nos encontramos con profesionales formados en escuelas adaptativas, evolutivas, sistémicas y en los diferentes posicionamientos psicoanalíticos.

La International Networking Group of Art Therapists, asociación que nuclea a artes terapeutas en el ámbito internacional, con sede en la ciudad de Los Angeles, se organizó en el año 1989, siendo su representante para la Argentina el Programa de Arte Terapia que comenzó a funcionar cuatro años atrás en la Escuela de Bellas Artes Ernesto de la Cárcova y que actualmente se encuentra en el Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA), donde se dictan Seminarios en Fundamentos en Arte Terapia y Arte Terapia con Niños, además se han realizado seminarios y conferencias internacionales que contaron con la presencia de Mercedes Ter Matt, Ms. de la George Washington University y de Liz Baring Ms. del Stamford Hospital, New Haven Connecticut. Los trabajos que fueron brindados por estas profesionales habían sido previamente presentados en congresos de la Asociación Americana de Arte Terapia. Estos aspectos teóricos se complementan con prácticas supervisadas en el Servicio de Hospital de Día del Hospital Borda, que se complementaron con otros convenios que se han realizado con diversas instituciones como el Hospital Moyano, la Municipalidad de San Isidro y la Comunidad Terapéutica Reconstruyéndonos.

Los objetivos básicos son el crear un vínculo de confianza con los pacientes para que estos sean capaces de comunicar mediante imágenes, sus angustias, sus ansiedades u otros padecimientos, muchas veces silenciados por los límites verbales, que pudieran estar originados por la represión, inhibiciones o lo indecible de sus pensamientos.

Dentro del marco del Arte Terapia se suele entender que las expresiones no verbales ocupan el lugar de la puesta en forma de lo impensable, lo indecible, lo que Lyotard definió como el Infans, lo que no habla pero es hablado.

Hay que considerar que la expresión plástica no es una traducción de la realidad interior, una transición sin escalas de lo latente a lo manifiesto en la obra, sino tan solo una representación. Expresarse es también un intento de comunicación de lo producido a otro.

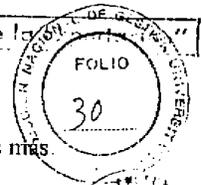
El encuentro en una sesión de Arte Terapia puede ser definido como el momento para comenzar un relato, que nunca es desde el principio y posiblemente siempre sea inacabado. Sin embargo, contiene una lógica interna circular, una frase que comienza

W

ON N° 253

RESOLUCION N° 253

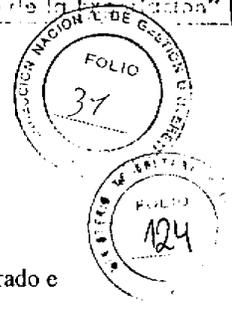
"1992 Año de la



con el deseo de participar y logra su punto de sentido en la circulación de las obras más allá del primer observador en su acercamiento a la comunidad.



lv



2.1 Identificación de la carrera

Denominación: Especialización en Arte Terapia

Título: Especialista en Arte Terapia.

Dependencia funcional de la carrera: la misma dependerá de la Dirección de Posgrado e Investigación.

2.2 Nivel de la carrera

Carrera de Posgrado

2.3 Objetivos de la carrera.

Formar un especialista capacitado en la utilización de materiales, técnicas y soportes provenientes de las Artes Visuales.

Brindar una formación que otorgue al futuro especialista capacidad para intervenir en los niveles pedagógicos, terapéuticos y estéticos dentro del campo que desarrolle su profesión.

Formar profesionales capacitados para trabajar desde las artes visuales con personas que padezcan algún tipo de discapacidad o trastornos de conducta.

Lograr que el alumno reconozca los diferentes momentos evolutivos del ser humano, la representación gráfica de los mismos y los posibles signos de patología en la producción gráfica.

Preparar al futuro especialista en la coordinación de grupos formados por personas especiales.

Conocer las características de las instituciones psiquiátricas y escuelas de enseñanza especial.

Capacitar al estudiante en las herramientas básicas del trabajo en Arte Terapia.

Otorgar las herramientas básicas para establecer un vínculo con los sujetos que realiza su trabajo y que este le permita desarrollar su labor profesional.

Formar un especialista capaz de privilegiar el desarrollo de la capacidad creadora de aquellas personas con las que realiza su labor.

Comprender al lenguaje visual como medio de comunicación y expresión subjetiva de la persona.

Profundizar en la investigación en el campo del Arte Terapia.

W



2.4 Perfil del Título

Conocer la utilización de materiales, técnicas y soportes provenientes de las Artes Visuales con objetivos terapéuticos

Capacitar en la intervención con diferentes sujetos en los niveles pedagógicos, terapéuticos y estéticos en relación a la producción de imágenes artísticas.

Capacitar para la labor de la producción plástica con sujetos que sufran algún tipo de discapacidad o trastornos de conducta.

Reconocer los diferentes tiempos evolutivos del ser humano su representación gráfica, y aquellos signos de patología en su producción.

Coordinar grupos formados por personas especiales y reconocer las características de las instituciones psiquiátricas y escuelas de enseñanza especial.

Capacitar en los elementos para una especialización en Arte Terapia para posibilitar una profundización en la investigación dentro de este campo.

Articular las herramientas básicas del arte terapia para lograr un vínculo con los pacientes que le permita llevar adelante su trabajo.

Capacitar un especialista que de privilegio a la capacidad creadora.

Aprehender al lenguaje visual como medio de comunicación vinculado a la expresión subjetiva de la persona.

2.5 Alcances

Trabajar desde el campo de arte terapia con sujetos adultos en servicios, clínicas y hospitales, tanto con personas con trastornos graves de conducta como aquellos que padezcan enfermedades de diferente origen.

Desarrollar su labor profesional con niños y adolescentes, tanto en escuelas o institutos dedicados a sujetos especiales como en escuelas de enseñanza común.

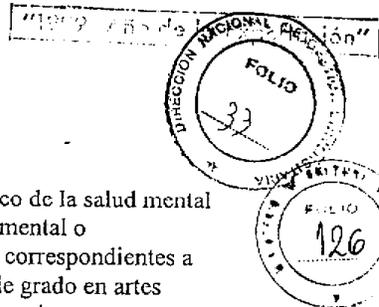
Coordinar talleres de arte terapia en su práctica privada con sujetos de diferentes edades y diagnósticos.

Realizar investigaciones acerca del campo del arte terapia dentro de una acción inscripta en el marco de políticas globales del desarrollo social e investigativo.

Participar en investigaciones interdisciplinarias.

Desarrollar su especialización en labores grupales e individuales.

W



2.6 Requisitos de ingreso

Poseer un título de grado relacionado a las artes, al campo terapéutico de la salud mental o pedagógico. Aquellos cuyo título de grado provengan de la salud mental o psicopedagogía deberán cursar y aprobar las materias de nivelación correspondientes a una formación artística. Por su parte aquellos que posean un título de grado en artes deberán cursar y aprobar materias de nivelación correspondientes a nociones y conceptos de psicología.

2.7 Organización del plan de estudios

Areas

El plan de estudios se encuentra dividido en cuatro áreas diferentes.

En primer término el área de nivelación destinada a brindar una capacitación diferenciada en relación a las distintas formaciones de grado que los aspirantes posean.

El área de formación especializada está destinada a sustentar el desempeño en el campo del Arte Terapia. El mismo abarcará conceptualizaciones y diferentes aplicaciones del Arte Terapia con distintas poblaciones tanto por su edad, evolutiva o psíquica, como por su diagnóstico. Introducirá al futuro especialista en la investigación específica dentro del campo del Arte Terapia.

El área proyectual será integrada por la observación y supervisión de diferentes grupos y trabajos individuales de talleres de Arte Terapia, acompañados por la formación teórica correspondiente. Complementa esta área la práctica en talleres que deberán estar coordinados por los alumnos que previamente presentaron un programa de trabajo. Estas prácticas serán supervisadas de forma obligatoria.

El área de Formación General destinado a conocer, investigar y analizar la dinámica grupal y las características institucionales de los posibles espacios laborales.

Las Materias comprendidas en los Ciclos y Areas del Plan parecen a continuación ordenadas en un cuadro.

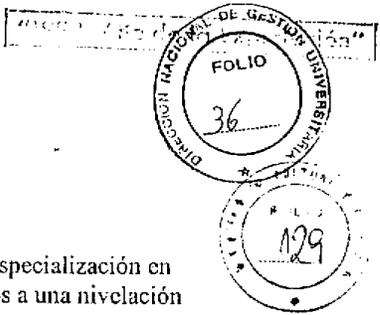
W



ESPECIALISTA EN ARTE TERAPIA

C	FORMACIÓN ESPECIALIZADA			ÁREA PROYECTUAL	ÁREA GENERAL
	Nivelación	Área	Horas		
1	Fundamentos en Arte Terapia 2.5	Arte Terapia con Niños 2.5	Observación y Supervisión con Niños 24		Grupos e Instituciones 2.5
2	Arte Terapia con Pacientes Adultos 2.5	Técnicas en Arte Terapia 2.5	Observación y Supervisión con Pacientes Adultos 24	Práctica con niños y adolescentes 40	
3	Métodos de Investigación en Arte Terapia 2	Materia Optativa 4	Seminarios Optativos 4	Práctica con pacientes adultos 40	
Evaluación final de carácter integrador					

W



SEMINARIOS DE NIVELACIÓN

Según los títulos de grado que presenten los aspirantes a realizar la especialización en Arte Terapia deberán cursar y aprobar distintos seminarios destinados a una nivelación curricular de los mismos.

A. Aquellos que provengan de carreras relacionadas a la salud mental deberán cursar y aprobar dos de estos tres seminarios.

Seminario de introducción a la producción artística bidimensional: el alumno será introducido a las principales técnicas y materiales. Témpera, óleo, acuarela, crayones, tecnica mixta, introducción a las técnicas del grabado.

Seminario de introducción a la producción artística tridimensional: el alumno será introducido a las principales técnicas y materiales de la producción artística en tres dimensiones.

Introducción a la Historia del Arte: desarrollaran desde un punto de vista histórico la historia del arte haciendo hincapié en el arte argentino y contemporáneo.

B. **Introducción al Psicoanálisis:** se desarrollarán los principales conceptos psicoanalíticos. En especial las nociones de sublimación y transferencia.

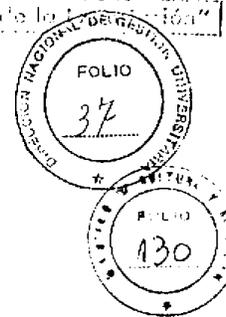
Introducción a la Psicopatología: se verán los conceptos de los principales cuadros psicopatológicos desde diversas perspectivas.

Introducción al psicoanálisis con niños: se analizarán las principales conceptualizaciones acerca del trabajo con niños y adolescentes desde una perspectiva psicoanalítica.

Todos los seminarios de nivelación tendrán una duración de 32 horas cuatrimestrales, deberán ser cursados durante el primer año de la especialización.

W

Contenidos Mínimos de la carrera de Especialista en Arte Terapia



MATERIAS OBLIGATORIAS

Fundamentos en Arte Terapia

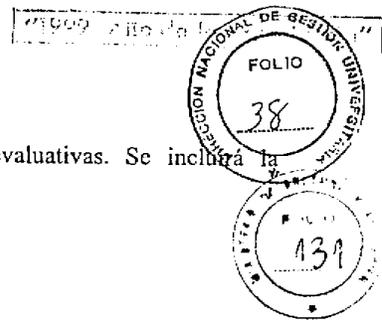
Introducción al concepto de Arte Terapia. Desarrollo histórico. Antecedentes y fuentes previas. Referentes y Precursores. Sus orígenes en Europa y los Estados Unidos. Introducción a las obras de Edith Kramer y Maurice Naumburg. Niveles de trabajo e intervención: Pedagógico, Estético y Terapéutico. Diferencias entre una sesión de Arte Terapia y clases de Arte con personas con problemas, diferenciación con terapias ocupacionales y con respecto a la utilización de medios artísticos en una sesión psicoanalítica. Objetivos y medios. Técnicas, soportes y materiales provenientes de las artes visuales, su utilización en un contexto de arte terapia. Valorización estética de la obra, su circulación y el lugar del arte en la sociedad. Relaciones posibles entre arte y psicoanálisis. Nociones de sublimación y proceso semiótico. El concepto de objeto transicional, transferencia y transversalidad en sesiones de Arte Terapia. Creación artística y producción de subjetividad. Opinión, caos y su organización dentro del encuadre arte terapéutico. Trabajo individual y grupal. Se brindará al alumno distintas posiciones teóricas que aborden desde diferentes puntos de vista la relación del arte con situaciones terapéuticas. El campo del Arte Terapia su expansión y posibilidades de salida laboral. Se incluirá la presentación y seguimiento de casos.

Carga Horaria: 2,5 horas semanales.

Arte Terapia con Niños y Adolescentes

Acercamiento a las principales corrientes dentro del campo del Arte Terapia con niños y adolescentes. Sus principales escuelas y autores en el ámbito internacional. Teorías psicoanalíticas, (Edith Kramer); Adaptativa (Frances Anderson), Evolutivas (Lowenfeld, Silver). Sus principios generales y población con la que trabajaron. Inclusión trabajos de autores argentinos relacionados lateralmente a este campo: Arminda Aberastury. Evolución psíquica del dibujo en el niño. Evolución de la representación gráfica el niño y principales características de sus trabajos artísticos. Forma y color. Diagnóstico por la imagen. Diferencias entre noción de esquema y estereotipo. Objeto transicional y su relación con la producción en artes visuales. Test proyectivos y formas evaluativas en sesiones de Arte Terapia. Trabajo con diferentes consignas, distintos materiales y textos infantiles. Diversas nosologías y sus abordajes específicos. Distintos roles del Arte terapeuta según su

W



posicionamiento teórico. Realización de informes y pautas evaluativas. Se incluirá la presentación y seguimiento de casos.

Carga Horaria: 2,5 horas semanales.

Grupos e Instituciones

Profundizará y desarrollará la capacitación y el entrenamiento metodológico y técnico destinado a la observación, el análisis y la intervención tanto en grupos como en instituciones; en tareas de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación a través de un abordaje transdisciplinario. Promoverá y posibilitará en los alumnos la indagación, elucidación y comprensión de la implicación y grado de afectación en las tramas grupo-socio-institucionales. Deberá aportar al alumno una modalidad de análisis y construcción de su propia identidad en la complejidad de sus dimensiones estratégicas, éticas, estéticas, técnicas del acontecimiento grupal-insitucional que lo convoca y atraviesa. Se desarrollará un eje epistémico que relacionará los grupos, las instituciones y el Arte Terapia. En otro eje se abordarán los dispositivos y técnicas en relación a lo grupal. Procesos de subjetivación. Se trabajará con relación a los contenidos referenciales de estructura y dinámica institucional y al grupo como objeto-sujeto de estudio.

Carga Horaria: 2,5 horas semanales.

Arte Terapia con pacientes adultos y psiquiátricos

Principales teorías e historia del trabajo artístico con adultos que padezcan algún tipo de trastorno de conducta. Trabajos individuales y grupales. Adultos institucionalizados.

Se analizarán las características y desarrollo de diversos tipos de pacientes adultos abordándose el estudio de la producción de las imágenes gráficas de sujetos con diagnósticos de psicosis, alcoholismo, conductas psicopáticas, trastornos de personalidad etc. Previamente se introducirá a los alumnos a los conceptos fundamentales de estos diagnósticos. DSM IV y diagnóstico estructural.

Se analizará la imagen y producción artística de grupos de sujetos adultos afectados con diagnóstico no estrictamente psiquiátricos, pero que han influido en forma notoria en su conducta o en otros aspectos psíquicos, como pueden ser situaciones pre-operatorias, pacientes con SIDA, encarcelados, etc. También se comenzará a analizar los trabajos con agrupamientos sociales que no incluyen algún tipo de diagnóstico como grupos de la tercera edad.

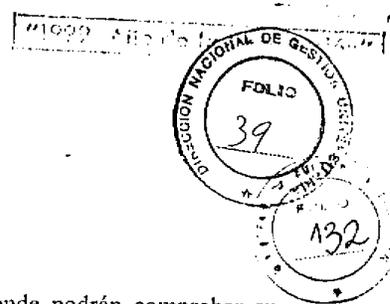
Se utilizarán métodos de rol playing para ejemplificar la producción gráfica y la aproximación teórica

Se ejemplificará mediante la utilización de diapositivas y la presentación de obras realizadas.

Se analizarán las implicaciones psíquicas de la producción artística de los diversos pacientes, teniéndose en cuenta sus contenidos, la composición, el estilo y la utilización del color. Se incluirá la presentación y seguimiento de casos.

Carga Horaria: 2,5 horas semanales.

W



Taller y técnicas de Arte Terapia

Los participantes del seminario asistirán a un taller práctico donde podrán comprobar su funcionamiento, conocer las principales técnicas en Arte Terapia y analizar el funcionamiento de su dispositivo básico.

Desarrollará conocimientos acerca de materiales y soportes. Convencionales: témpera, acrílico, óleo, tinta, arcilla, acuarela. Superficies: papel, tela, cartón. No convencionales: aquellos procedentes de otros procesos y modos de producción incluido el collage.

Utilización espacial de los materiales. Nivel bi dimensional: Dinámica del color. Relaciones de contraste. Ritmo. Luz. Movimiento. Temática. Signos y símbolos. Técnicas del grabado. Mural. Nivel Tri Dimensional: relieve, escultura, instalación, cerámica.

Conocimientos de técnicas de dinámica grupal: tipos de consignas. Juegos. Arte por multiplicación.

Aplicación de técnicas y materiales en el espacio de Arte Terapia.

Carga Horaria: 2,5 horas semanales.

Métodos de Investigación en Arte Terapia

Se desarrollarán los principales métodos de investigación utilizados en el campo del Arte Terapia. Se deberán considerar investigaciones tanto a nivel cuantitativo como cualitativo. Los estudiantes deberán organizar su futuro trabajo de evaluación final de carácter integrador de la especialización durante el cursado de este seminario.

Carga Horaria: 2 horas semanales.

Observación de prácticas con niños y adolescentes

Observación, análisis y supervisión de un encuentro de Arte Terapia. Rol profesional del arte terapeuta en la dinámica del grupo observado. Organización de la tarea. Actitudes y actividades del grupo de trabajo. Vínculos que se establecen en la dinámica. Niveles de transferencia. Realización de informes. Integración con otras áreas. Las observaciones tendrán una duración de cuatro encuentros de dos horas de duración cada uno. Posteriormente a ellos se realizará una supervisión grupal (cuatro encuentros de dos horas de duración). Asimismo se realizarán cuatro clases teóricas.

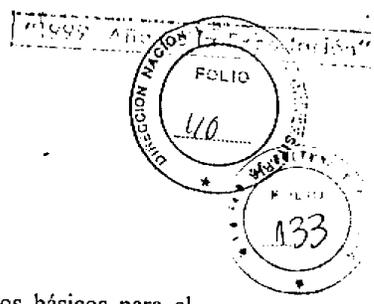
Carga Horaria Total: 24 horas.

8 horas Teóricas.

8 horas Observación.

8 horas Supervisión.

W



Práctica y Supervisión con niños y adolescentes

Entrenamiento práctico destinado a la adquisición de conocimientos básicos para el trabajo con distintas poblaciones de niños y adolescentes. Elaboración y presentación de un programa con objetivos y contenidos a desarrollar durante los encuentros. Planes y proyectos de trabajo. Taller de Arte Terapia y rol del arte terapeuta. Actividades a desarrollar. Criterios evaluativos.

Carga Horaria Total: 40 horas.
8 horas Teóricas.
16 horas Observación.
16 horas Supervisión.

Observación de prácticas con pacientes adultos y psiquiátricos

Observación, análisis y supervisión de un encuentro de Arte Terapia. Rol profesional y el grupo de pacientes o alumnos. Organización de la tarea. Actitudes y actividades del grupo de trabajo. Vínculos que se establecen en la dinámica. Niveles de transferencia. Integración con otras áreas. Las observaciones tendrán una duración de cuatro encuentros de dos horas de duración cada encuentro. Posteriormente a ellos se realizará una supervisión grupal (cuatro encuentros de dos horas de duración). Asimismo se realizarán cuatro clases teóricas.

Carga Horaria Total: 24 horas.
8 horas Teóricas.
8 horas Observación.
8 horas Supervisión.

Práctica y Supervisión con pacientes adultos y psiquiátricos

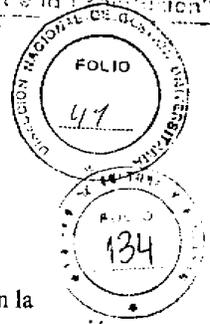
Entrenamiento práctico destinados la adquisición de conocimientos básicos para el trabajo con distintas poblaciones de sujetos adultos. Presentación de un programa. Objetivos y contenidos a desarrollar durante los encuentros. Planes y proyectos de trabajo. Taller de Arte Terapia y rol del arte terapeuta. Actividades a desarrollar. Criterios evaluativos.

Carga Horaria Total: 40 horas.
8 horas Teóricas.
16 horas Observación.
16 horas Supervisión.

W

Materias Optativas

233

**Arte Terapia con Adolescentes**

Acercamientos arte terapéuticos con pacientes adolescentes. El proceso creativo en la adolescencia. Principales teoría acerca de la adolescencia. Conflictos de identidad y expresión en la adolescencia. Expresión artística y los diferentes procesos diagnósticos. Funcionamiento grupal, individual y familiar en el trabajo con adolescentes. Relación terapéutica. , Intervenciones desde el arte terapia. Consignas y selección de materiales de trabajo con poblaciones adolescentes.

Se analizaran las características psíquicas y sociales de esta etapa en la vida del sujeto. En relación a su comportamiento se trabajará la producción gráfica según los distintos diagnósticos. De manera especial se trabajará con relación a adolescentes que padezcan los llamados diagnósticos sociales o problemas de conducta y adaptación. También se abordaran los mecanismos de defensa utilizados. Se incluirá la presentación y seguimiento de casos.

Carga Horaria: 2 horas semanales.

Arte Terapia con pacientes adictos

Se elaborarán las principales características subjetivas y sociales de estas personas. Pacientes adolescentes, diversas situaciones según su desarrollo psíquico y su edad cronológica Pacientes adultos. Red social. Instituciones con objetivo de recuperación de adictos. Características del trabajo en arte Terapia de estos grupos. Nivel de confianza y comunicación. Rol del arte Terapeuta. Producción de subjetividad y el aumento de la autoestima Presentación de talleres con drogadependientes. Trabajo grupal e individual. Se incluirá la presentación y seguimiento de casos.

Carga Horaria: 2 horas semanales.

Arte Terapia con Pacientes Psiquiátricos

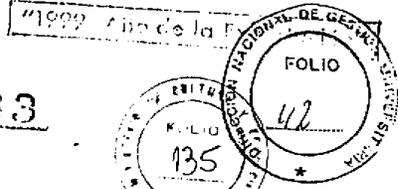
Se desarrollará aspectos de la producción artística de aquellas personas que hayan padecido severos disturbios psíquicos. Acercamientos a las posibles ramificaciones relacionadas al diagnóstico pronóstico y probables intervenciones terapéuticas. Tentativas de comunicación mediante el lenguaje visual en la producción artística de pacientes hospitalizados. Características principales de la a producción en arte según los diagnósticos. Se incluirá la presentación y seguimiento de casos.

Carga Horaria: 2 horas semanales.

w

N. 283

283



Fundamentos de arte Terapia II

Profundización de la signatura anterior de manera especial en los aspectos referidos a la teoría metapsicológica y su relación con los aspectos de la producción en las artes visuales.

Carga Horaria: 2 horas semanales.

Arte Terapia con Sujetos Discapacitados

Características del trabajo con medios provenientes de las artes visuales con sujetos discapacitados. Característica de los agrupamientos. Diferentes diagnósticos. Sujetos con padecimientos con diferentes orígenes: neurológico, genético o psíquico. Características de la producción de imágenes de personas discapacitadas según la edad y el diagnóstico. Se incluirá la presentación y seguimiento de casos.

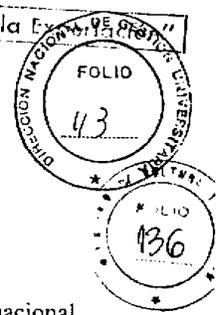
Carga Horaria: 2 horas semanales.

Arte terapia con pacientes de la tercera edad

Se profundizara lo trabajado anteriormente poniendo énfasis en el trabajo con pacientes de la tercera edad. Sujetos institucionalizados. Características y dinámicas de estas instituciones. Grupos de trabajo con personas de circulación externa al lugar de trabajo. Producciones individuales. Principales diagnósticos, posibles deterioros neurológicos. Características de su trabajos artísticos. Derecho a la producción y a la creación del sujeto. Se incluirá la presentación y seguimiento de casos.

Carga Horaria: 2 horas semanales.

W



Seminarios Optativos

Arte Contemporaneo

Se recorrerá las principales producciones plásticas contemporáneas. Tanto a nivel nacional como internacional, entendiendo como contemporáneo a la producción artística desde la posguerra a la actualidad, realizando comparaciones con la producción en el campo del Arte Terapia. Se analizará como fue determinante la aparición de la reproducción mecánica y sus influencias en el rol social del artista para el surgimiento de una campo terapéutico desde el arte.

Arte y Psicoanálisis

Se recorrerá la relación entre estas dos disciplinas y sus múltiples contactos posibles desde una perspectiva histórica. El recorrido de Freud con relación al Arte, sus trabajos con relación a Leonardo y al Moisés de Miguel Angel. Otto Rank y Sachs. M. Klein. Lacan. El psicoanálisis contemporáneo.

Arte para Arte Terapeutas

Taller de producción artística destinado a alumnos de esta carrera en donde podrán realizar y desarrollar producciones artísticas siempre en relación al arte terapia.

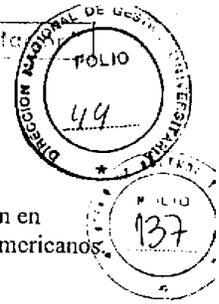
Familia y Arte Terapia.

Técnicas de trabajo de Arte terapia con grupos familiares. Diversos niveles de intervención y análisis de las obras producidas. Dinámica de los sujetos. Rol del arte terapeuta. Se incluirá la presentación y seguimiento de casos.

Desarrollo investigativo en Arte Terapia

Descripción histórica de la investigación en Arte Terapia. Producción de ideas destinadas a la investigación. Búsqueda de bibliografía especializada. Ética aplicada a la investigación con sujetos humanos. Tipos de investigación. Modelos de investigación. Ejemplificaciones de investigación en Arte Terapia. Problemas metodológicos. Instrumentos y procedimientos utilizados en investigaciones.

W



283 **Historia del Arte Terapia**

283

Orígenes, precursores y pioneros en este campo. Surgimiento e institucionalización en Europa y en los Estados Unidos. Situación en la Argentina y en otros países latinoamericanos.

El listado de los seminarios es provisorio. Su duración será establecida por la dirección de la carrera. Igualmente podrán agregarse otros seminarios de nivel nacional e internacional.

W

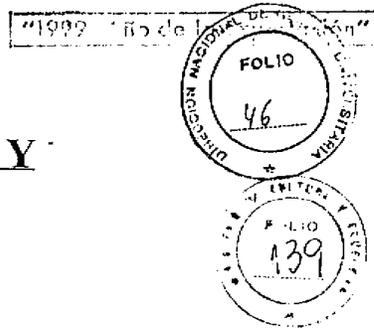


Tabla de Correlatividades

MATERIA Correlativa de

1. Fundamentos en Arte Terapia.	
2. Arte Terapia con Niños.	
3. Técnicas en Arte Terapia.	
4. Grupos e Instituciones.	
5. Observación y Supervisión con Niños.	
6. Arte Terapia con Pacientes Adultos.	1
7. Práctica con Niños y Adolescentes.	1.2.3.5.
8. Observación y Supervisión con Adultos.	1.3.4.
9. Métodos de Investigación en Arte Terapia.	1.2.3.4.5.6.7.8.
10. Práctica con Pacientes Adultos.	1.2.3.4.5.6.7.8.
11. Materias Optativas.	1.2.3.4.
12. Seminarios Optativos.	1.2.3.

W



ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN CULTURAL

Presentación

Desde la década de cincuenta, el mundo ha visto como las expresiones de la cultura sufrían un proceso de masificación originados en varias causas, entre ellas el desarrollo tecnológico ocurrido en la última mitad de nuestro siglo, desde la aparición del transmisor hasta la alta tecnología y la autopista de la información.

Este nuevo lugar de la comunicación y la información ha situado a los productores culturales y sus producciones en un espacio diferente en relación a la comunidad, lo cual genera la necesidad de la sistematización de una instancia intermedia entre la producción y el consumo de obras de arte. Los gestores y administradores culturales cobran especial importancia en este punto y sin embargo en la actualidad carecemos en el país de formación universitaria de posgrado en este campo.

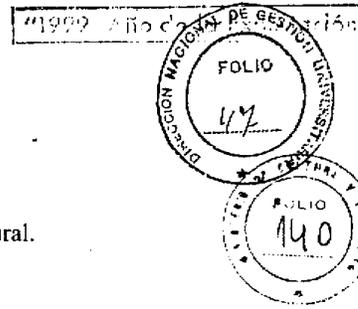
Tanto en Estados Unidos como en Europa se ha desarrollado un grado de especialización en relación a la gestión y administración cultural. Los países escandinavos fueron los primeros en desarrollar carreras en este campo de trabajo, luego siguieron su ejemplo Francia, Inglaterra y Alemania. Menos de una década atrás fueron abiertos tres Masters en Universidades españolas.

En los Estados Unidos la gestión y administración cultural tiene niveles de Masters y Doctorados especializados en los diferentes lenguajes artísticos. Por ejemplo el Master en Administración de Artes Visuales de la New York University que comenzó a funcionar en el año 1978.

El Instituto Universitario Nacional del Arte tiene bajo su cargo la responsabilidad de formar a los futuros productores de arte. Históricamente ha sido difícil para aquellos egresados de las Escuelas e Institutos que hoy forman parte del I.U.N.A. encontrar una salida laboral adecuada a su formación académica.

La especialización en Gestión y Administración Cultural tiende por un lado a cubrir expectativas en relación a una mayor oferta y calidad de formación a los alumnos de la institución y al mismo tiempo a formar especialistas en este campo aún jóvenes para que desarrollen espacios que posibiliten una mayor y jerarquizada relación entre los productores de arte y el público, dentro del medio adecuado.

Ww



2.1 Identificación de la Carrera

Denominación: Especialización en Gestión y Administración Cultural.

Título: Especialista en Gestión y Administración Cultural.

Dependencia funcional de la carrera: Esta carrera dependerá de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

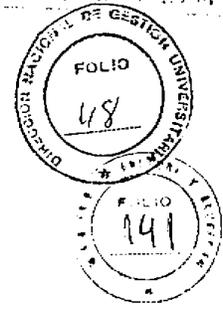
2.2 Nivel de la carrera:

Carrera de posgrado

2.3 Objetivos de la carrera de posgrado

- Desarrollar la formación de profesionales de alto nivel académico desde una perspectiva interdisciplinaria.
- Posibilitar a los futuros profesionales ocupar posiciones estratégicas y ejercer responsabilidades en instituciones culturales públicas y privadas.
- Promover el desarrollo de habilidades para la efectiva organización, coordinación, negociación y toma de decisiones.
- Capacitar a los gestores y administradores culturales para un eficiente manejo de los recursos humanos, técnicos y económicos disponibles en el marco de una institución cultural.
- Procurar la adquisición de conocimientos dirigidos a diseñar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos culturales, integrados a la planificación y gestión global del desarrollo del país.
- Promover la adopción y aplicación de tecnologías de gestión, sistemas y procedimientos operativos que posibiliten introducir innovaciones y mejora cuantitativas en el funcionamiento de los organismos culturales de los ámbitos gubernamentales y no gubernamentales.
- Estimular el desarrollo cultural en los diversos campos comprendidos por la gestión del mismo, tendiendo a lograr la plena participación de la población en la vida cultural, económica y política del país, con equidad y pluralismo.

W



2.4 Perfil del Título

- Articular su nivel de formación desde una perspectiva interdisciplinaria.
- Ejercer espacios de responsabilidad en diferentes instituciones ligadas a la producción y circulación de la cultura.
- Adquirir las habilidades técnicas y conceptuales necesarias para la organización, coordinación y gestión de emprendimientos culturales.
- Desempeñar su especialización en gestión y administración cultural en equipos interdisciplinarios, llevar a cabo tareas de asistencia y coordinación, diseñar políticas culturales y contribuir a la formación de docentes.
- Realizar investigaciones tendientes a la profundización y especialización del campo de la gestión cultural.

2.5 Alcances del título

- Formulación y evaluación de políticas culturales.
- Planificación cultural; formulación, ejecución y evaluación de planes.
- Planificación y ejecución de programas y proyectos culturales.
- Administración y gestión de organismos culturales; participación, evaluación y gestión de sus planes, programas y proyectos.
- Promoción y animación socio-cultural
- Llevar adelante la comunicación y la difusión de las diversas producciones culturales en diferentes ámbitos.
- Realizar investigaciones dentro de este campo y en forma interdisciplinar.
- Realizar conferencias y seminarios sobre el tema.

2.6. Requisitos de ingreso

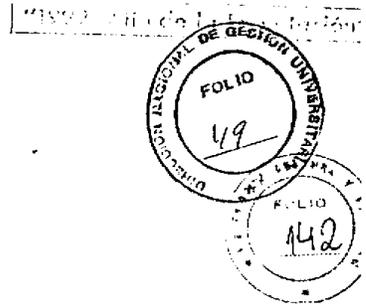
Los aspirantes a ingresar a la especialización de gestión y administración cultural deben poseer un título de grado relacionado a esta especialización. Los mismos podrán ser títulos provenientes de formación en : Derecho, Ciencias Económicas, Artes, Administración, Ciencias Sociales. Los graduados con otros títulos universitarios podrán solicitar la admisión y se realizará una evaluación de la misma.

Los aspirantes deberán cursar y aprobar diferentes seminarios de nivelación según el título de grado que posean.

W

RESOLUCION N° 283

RESOLUCION N° 283



2.7 Organización del plan de estudios

Áreas

El plan de estudios se encuentra dividido en cuatro áreas diferentes.

En primer término el área de nivelación destinada a brindar una capacitación diferenciada en relación a las distintas formaciones de grado que posean los aspirantes.

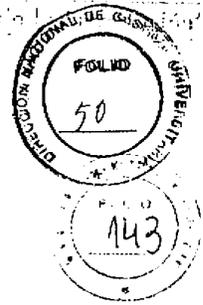
El área de formación legal y económica destinada a brindar las herramientas y conceptos necesarios de marketing cultural y economía y administración de la cultura. También formará en relación a la legislación cultural.

El área de la formación especializada sustentará el desempeño en el campo de la gestión cultural abarcando conceptos y aplicaciones de la misma y métodos y análisis de elaboración de proyectos.

El área de formación proyectual está integrada por los distintos talleres de pasantías tendientes a brindar la experiencia práctica necesaria en instituciones culturales para el desempeño de la especialización.

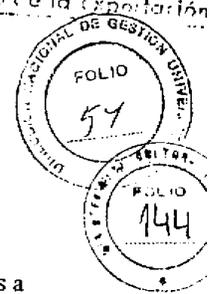
Las materias comprendidas en las áreas del plan aparecen a continuación ordenadas en un cuadro.

W



ESPECIALISTA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN CULTURAL

C	FORMACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA	FORMACIÓN ESPECIALIZADA	FORMACIÓN PROYECTUAL
Nivelación	Teorías del Cultura • Introducción a la Administración de Empresas - Introducción al Derecho • Introducción a los Métodos Contables		
1	Marketing Cultural 2	Historia y Modelos de Política Cultural 2	Métodología y Análisis de Elaboración y Presentación de Proyectos 2
2	Legislación Cultural 2	Aspectos Sociológicos de la Cultura 2	Taller Pasantía I 2
3	Bases Económicas de la Cultura 2	Mecenazgo y Patrocinio Cultural 2	Seminarios Optativos 2
		Gestión de Recursos Humanos 2	Taller Pasantía II 2
		Planificación y Gestión Cultural I 2	
		Planificación y Gestión Cultural II 2	
		Materias Optativas 4	



Para el desarrollo de esta carrera de posgrado se tiene previsto el dictado de clases teóricas, prácticas y mixtas. Se implementará el dictado de seminarios nacionales e internacionales. Se realizarán talleres de pasantía dentro de la universidad y en convenio con instituciones culturales privadas y públicas. Se realizarán conexiones a redes informatizadas para permitir una actualización informativa permanente. Becas de formación. Intercambio con otras instituciones tanto en el ámbito nacional como internacional.

Requisitos para la graduación

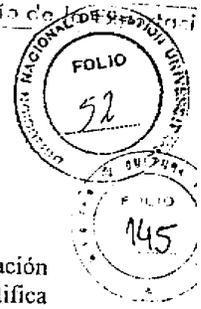
Para obtener el título de Especialista en Gestión y Administración Cultural el aspirante deberá aprobar 480 horas distribuidas de la siguiente manera:

- A-Materias teóricas obligatorias 352 horas
- B-Materias optativas 64 horas
- C-Seminarios optativos 32 horas
- D-Talleres de Pasantía 64 horas
- E-Presentación de un trabajo para la evaluación final de carácter integrador coordinado por un tutor.

Tutoría

Podrán ser tutores aquellos profesores de la carrera de especialización en Gestión y Administración Cultural, investigadores reconocidos en el tema y expertos internacionales, a proposición del cursante o de la dirección de la carrera. Las funciones del tutor serán las de coordinar, supervisar y evaluar la presentación del trabajo final integrador.

W



Listado de Seminarios de Nivelación

Los aspirantes deberán cursar y aprobar el listado de los seminarios que a continuación se detallan. Podrán optar por acreditar como aprobados los mismos si esto se justifica con su formación de grado.

- Teoría de la Cultura.
- Introducción la Administración de Empresas
- Introducción al derecho
- Introducción a los métodos Contables

W



CONTENIDOS MINIMOS

1er Cuatrimestre

Formación legal y económica

Marketing Cultural

Introducción a los elementos del marketing. Técnicas de investigación de mercado aplicadas al campo cultural. Medios de comunicación y difusión. Técnicas de venta aplicadas a un proyecto cultural. Producción de objetos y elementos relacionados al proyecto y sus canales de distribución (Merchandising).

Legislación Cultural

Legislaciones internacionales nacionales, provinciales y municipales que regulan el funcionamiento cultural. Legislación comparada. Diferentes derechos de los creadores de la producción artística. Patrimonio cultural

Formación especializada

Historia y Modelos de Políticas Culturales

Fundamentos y desarrollo de las políticas culturales nacionales e internacionales. Historia de la política cultural en la Argentina. Organización y funciones de la administración pública. Función del estado y de la actividad privada. Descentralización y regionalismo.

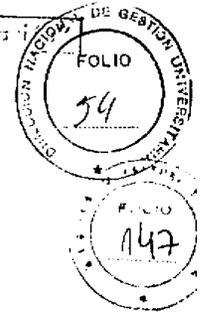
Aspectos Sociológicos de la cultura

Noción de cultura. Significados de cultura en los distintos contextos teóricos. Distintas teorías y su interpretación de las prácticas culturales actuales.

Metodología y Análisis de elaboración y presentación de proyectos

Herramientas metodológicas generales para la formulación de un proyecto. Técnicas de Planeamiento. Control de gestión. Gestión presupuestaria y análisis de proyecciones económicas. Incidencias sociales del proyecto. Factibilidad. Técnicas para la presentación de proyectos.

W



2do Cuatrimestre

RESOLUCION N° 283

Formación legal y económica

Bases Económicas de la Cultura

Dimensión económica de la cultura. Desarrollo de la relación entre la economía y la cultura. Principales teorías económicas contemporáneas. Análisis económico de la relación oferta y demanda. Realización de estadísticas, muestreos, encuesta, estudios de impacto. Financiamiento y análisis de la relación costo beneficio.

Administración de Emprendimientos (empresas) Culturales

Dirección y proceso organizativo de una institución cultural. Diseño organizacional. Análisis de diferentes modelos de instituciones y emprendimientos culturales: centros culturales, teatros, museos, etc. Aspectos jurídicos y diversos modos de organización y gestión de instituciones públicas, privadas, entidades sin fines de lucro y otras.

Formación especializada

Gestión de Recursos Humanos

Análisis de las funciones y organigrama de las tareas, diferentes formas de organización. Coordinación de un equipo de trabajo. Conflictos: su resolución y mediación. Técnicas de liderazgo y motivación.

Mecenazgo y patrocinio cultural

Análisis del marco jurídico y fiscal. Técnicas de patrocinio. Experiencias de mecenazgo cultural de empresas e instituciones. Negociación. Convenios. Las leyes de mecenazgo a nivel nacional e internacional.

Planificación y Gestión Cultural I y II (Planificación y gestión Cultural II corresponde al 3er. Cuatrimestre)

Herramientas metodológicas específicas para la gestión y planificación de proyectos culturales. Técnicas de Planeamiento y control de gestión. Definición de público, contexto social, cultural y económico. Análisis de variables y proyecciones económicas. Incidencia social del proyecto.

Formación Proyectual (2do. y 3er. Cuatrimestre)

Taller Pasantía I y II

Aplicación práctica de los conceptos teóricos adquiridos. Experiencia concreta de gestión y administración en una institución cultural con miras a la especialización en un área específica.

W



Materias Optativas

Circuito de las Artes Visuales

Circuitos de producción, distribución y consumo en las artes visuales a nivel nacional e internacional. Análisis del mercado de las artes plásticas. Realización y producción de muestras. Los distintos tipos de muestras. Curación de obras de arte. Estrategias de promoción de artistas. Sistemas de organización de ventas a nivel público y privado.

Circuito de las Artes escénicas

Organización y condiciones de producción de las distintas áreas. Teatro, música, danza, otros. Gestión y explotación de las producciones.

Circuito de la Industria Cultural

Los grandes sectores: cine, audiovisual, producción editorial, conciertos, disco. Características particulares. Problemas financieros y técnicos. Análisis de las distintas formas de producción, distribución y consumo.

Medios de comunicación

Los medios de comunicación como proyectos culturales. Radio y televisión y su problemática. Aspectos sociales y económicos de los medios masivos. Las nuevas tecnologías.

W

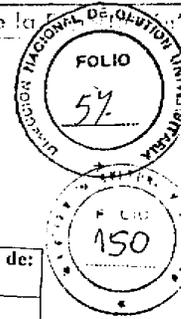


Seminarios Optativos

- **Estrategias de Políticas Culturales**
Diseño e implementación de políticas culturales. Estrategias políticas y económicas.
- **Comunicación Interna y dinámica de Grupos**
Estrategias en la gestión de los recursos humanos. Transmisión de objetivos. Motivación y liderazgo.
- **Informática aplicada a la gestión**
Eficacia en la utilización de los recursos tecnológicos para la gestión cultural. Aplicaciones prácticas. Impacto de las tecnologías en el campo cultural.
- **Comunicación cultural**
Estrategias de comunicación de proyectos culturales. Técnicas de marketing adoptadas en eventos. Análisis de tipos de público. Sectores posibles y la orientación de un proyecto. Creación de la imagen en el sector cultural.
- **Turismo Cultural**
Perspectiva actual del turismo cultural a nivel nacional e internacional. Gestión de proyectos para impulsar la creación de circuitos turísticos en el campo cultural nacional. El turismo como industria. Proyecciones sociales y económicas del turismo cultural. Creación de nuevos públicos. Administración del turismo cultural.
- **Gestión Presupuestaria**
Análisis de presupuestos y su planificación para un máximo aprovechamiento de los recursos.
- **Técnicas de negociación**
Estrategias de negociación con los campos político, económico y social. Relación con el sector privado. Convenios.
- **Gestión y producción de eventos culturales**
Distintos tipos de eventos y sus condiciones de producción. Tipología de espacios públicos y privados, abiertos y cerrados. Pre evento, evento y post evento. Administración de los recursos humanos y técnicos. Planificación de un evento.
- **La participación del espectador**
Análisis de la diversidad de público. Políticas y medios utilizados de acuerdo al público. Análisis de las variables para la gestión de un proyecto.

El listado de los seminarios es provisorio. su duración será establecida por la dirección de la carrera quien podrá agregar otros seminarios de nivel nacional o internacional.

W

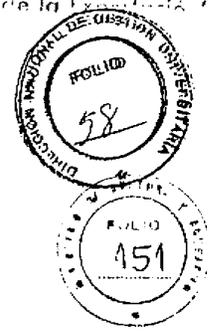


CUADRO DE CORRELATIVIDADES

ESPECIALISTA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN CULTURAL

Materia	Prom. Directa	Prom. Indirecta	Prom. Libre	Coorelativa de:
1. Marketing Cultural	✓			
2. Legislación Cultural	✓			
3. Historia y Modelos de Política Cultural		✓		
4. Aspectos Sociológicos de la Cultura		✓		
5. Metodología y Análisis de Elaboración y Presentación de Proyectos		✓		
6. Bases Económicas de la Cultura	✓			1
7. Administración de Empresas Culturales	✓			1,2
8. Gestión de Recursos Humanos		✓		
9. Mecenazgo y Patrocinio Cultural		✓		
10. Planificación y Gestión Cultural I		✓		1, 2, 3, 5
11. Taller Pasantía I		✓		1 a 5
12. Materias Optativas		✓		1 a 5
13. Planificación y Gestión Cultural II		✓		1, 2, 3, 5, 10
14. Seminarios Optativos		✓		1 a 5, 10
15. Taller Pasantía II		✓		1 a 11

W



EXPRESION CORPORAL

Su aplicación en el área de la rehabilitación y la prevención

Presentación

Nuestra memoria está en nuestro cuerpo. El es testigo de la impronta de emociones, fantasías, dolores o placer. Nuestro cuerpo reuerda lo que la conciencia olvida, y cuando se despliega en movimientos, es como si abriera compuertas. La faz liberadora de la improvisación, permite darle un cauce a aquello "retenido" o "bloqueado por las corazas corporales.

La enfermedad implica pérdida de armonía, trastorno de un orden hasta ahora equilibrado. La pérdida de armonía se produce en la conciencia, en el plano de la información, y a través del cuerpo se expresa. Al relajar un músculo, se libera la energía en él retenida, y por lo tanto las fantasías alojadas en esa retención. Esto es así, porque el ser humano es uno e indivisible a pesar de la dicotomía cuerpo-mente, culturalmente planteada.

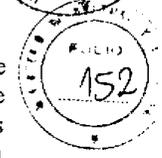
El acto creativo es terapéutico en si mismo. El alivio que produce el trabajo corporal dirigido desde esta disciplina que permite un espacio para la distensión, conciencia de sí, educación del movimiento, comunicación, creatividad, construcción y reflexión, mejora la calidad de vida.

Los docentes de expresión corporal vienen desarrollando trabajos en instituciones terapéuticas, en el marco del equipo interdisciplinario, como ser: Hospitales psiquiátricos, Trabajos con Niños Autistas, Institutos de Educación Especial, Hogares de Día para la Tercera Edad, Instituciones Geriátricas, etc., para lo cual sería necesario centralizar y ofrecer la formación, que cada individuo interesado en esta área de trabajo, busca por si mismo.

En el año 1997 la Dirección de Acción Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, convocó a los egresados o alumnos avanzados del Profesorado de Expresión Corporal del Instituto de Danza "María Ruanova" (I.U.N.A), para dar clases en los Hogares de Día "...para que los ancianos puedan realizar tareas productivas, recreativas o expresivas con un rol protagónico..." "...para reconstruir redes sociales y afectivas, a fin de evitar situaciones de marginación social, a los efectos de una adecuada inserción...". La experiencia fue llevada a cabo exitosamente, en un esfuerzo inter-institucional, que permitió dar información especial a los interesados, por lo cual este año, nuestros alumnos vuelven a ser convocados. Se adjunta documentación.

Las personas mayores tienen que sobrellevar afecciones propias de la edad, como la artrosis, la gota, los problemas circulatorios, las disfunciones, los problemas de equilibrio, la problemática social en la que se encuentran inmersas, que a veces las lleva a situaciones de aislamiento, disminución de la respuesta sensorial, etc. La constante modificación de la imagen corporal es una de las causas de depresión en los ancianos. El poder ayudar a que la persona se reencuentre consigo misma, con sus posibilidades

W



de movimiento, que se redescubra y valore las posibilidades que puede seguir desarrollando, mejora la calidad de vida.

La actividad de movimiento, pensada como un abordaje para el tratamiento de pacientes con estructuras psíquicas enmarcadas dentro de los diferentes tipos de psicosis, trastorno de la personalidad, neurosis graves, perturbaciones mentales orgánicas, permite la incorporación de la Expresión Corporal en el área de trabajo de la Salud Mental, como una estrategia con enfoque terapéutico. Existe en las fenomenología mencionadas, una especial constitución del cuerpo, perturbación en el esquema y distorsión de la imagen corporal de carácter estructural, que trastoca la percepción y dificulta hasta los movimientos de la vida cotidiana.

Para el ser humano que como consecuencia de su discapacidad en el sistema locomotor o en el sistema nervioso central o periférico, se encuentra limitado en su posibilidad de movilidad, o bien es dependiente permanente de la silla de ruedas, la actividad de la Expresión Corporal, lo ayuda a valorizar y sensibilizar su cuerpo, mejorando su función y trabajando desde su posibilidad, favoreciendo el conocimiento de sí mismo, la socialización y la integración, desde la práctica de ejercicios físico, conciencia del cuerpo y de la postura en general., desarrollo de la creatividad y la conciencia de su ser.

Para las personas discapacitadas en sus aspectos sensoriales, se aplicará el criterio de un trabajo dirigido hacia aquellas áreas que haya que rehabilitar, sin dejar de lado los aspectos de comunicación, desarrollo de la faz creativa, y la producción artística en cualquiera de los casos, si esto fuese posible.

El docente de Expresión Corporal interesado en trabajar en el área de la salud, tendrá la formación adecuada para conocer las necesidades especiales del grupo de personas con el que va a trabajar, para ayudarlos a tomar conciencia de la limitación, descubrir las posibilidades, y desarrollar sus posibilidades. La Expresión Corporal, es una disciplina capaz de estimular, promover y reconocer actitudes naturales del ser, mas allá de las diferencias.

El objetivo de la carrera en el área de la salud, es poder instrumentar las técnicas corporales creativas y de educación del movimiento, no en forma intuitiva o en base a ensayo y error, sino a partir de una formación académica y analítica, que le permita al profesional, conocer al sujeto con el que está trabajando, no solo desde su limitación, sino también desde su necesidad y su posibilidad.

La estimulación de los aspectos del movimiento, la comunicación, el proceso creativo, el aspecto perceptivo y el aspecto intelectual, se integrarán en el proceso de recuperación de sus capacidades.

W

283

RESOLUCIÓN N° 283

1997 Año de la



Denominación: Especialista en Formación de Formadores para Expresión Corporal

Título: Especialista en Formación de Formadores para Expresión Corporal

Unidad Académica: Funcionará en la órbita de la Secretaría de Investigación y Posgrado

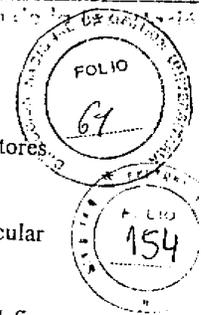
2.2 Nivel de la Carrera:

Carrera de Post Grado Académico , con presentación de tesis.

2.3 Encuadre y objetivos de la carrera

- * Formar profesores de Expresión Corporal con alta capacidad creativa, excelencia técnica y sentido innovador, sólida base conceptual, capacidad crítica y reflexiva, comprensión y postura crítica respecto de la realidad nacional y sus requerimientos en el ámbito de la educación estética.
- * Promover la valoración del rol de la docencia como formadora genuina de recursos humanos calificados.
- * Fomentar la capacidad de observación, reflexión, conceptualización y selección de las opciones mas adecuadas a ser transmitidas a otros.
- * Incentivar la comprensión socio-histórica y la capacidad crítica frente a los fenómenos culturales con especial referencia a los del campo del arte del movimiento.
- * Estimular la formación estética y ética del estudiante a fin de desarrollar una visión crítica de los fenómenos relacionados con el arte del movimiento, la comunicación y su futuro ejercicio profesional.
- * Desarrollar las aptitudes, habilidades y destrezas sensorio-motrices necesarias para el manejo de los lenguajes corporales.
- * Ejercitar la capacidad creadora para el desarrollo de valores y actitudes frente a la vida y la realización de proyectos de aplicación.
- * Facilitar el conocimiento de las teorías de la comunicación social mas importantes. Analizar las formas de inserción del sujeto en el grupo, los modos del conocimiento y la transversalidad institucional.
- * Promover la investigación y la experimentación como eje del desarrollo educativo.
- * Entender y analizar los fundamentos epistemológicos de la educación y sus principales teorías.

W



- * Promover la transformación e integración de los factores emocionales, kinestésicos e intelectuales del ser humano a través del movimiento.
- * Promover el conocimiento del cuerpo: su estructura osteoarticular y muscular.
- * Ampliar la conciencia y percepción del propio cuerpo con el fin de integrar el " imaginario de quien soy" con lo que "de verdad soy" (esquema corporal).
- * Desarrollar la capacidad de comunicación, integrando los aspectos del conocimiento personal (cuerpo - emociones - mente: nivel intrapersonal) en relación al otro (nivel interpersonal) y al grupo (nivel intragrupal).
- * Incentivar a la persona a exteriorizar sus aspectos internos, imágenes, sensaciones a través del movimiento.
- * Incentivar la capacidad lúdica inherente al ser humano.
- * Cultivar la posibilidad de adaptabilidad y transformación del individuo en el marco de un "ser social" en el contexto de un nuevo modelo de hombre, ante el tercer milenio.

2.4 Perfil del título

La obtención del título de Licenciado/a en Expresión Corporal garantiza la posesión de conocimientos teórico - prácticos y técnicos completos en las disciplinas específicamente necesarias para la enseñanza de la Expresión Corporal, así como una formación humanística interdisciplinaria integradora de dichos conocimientos que permite la consolidación de una conciencia crítica, autónoma, creativa y con sentido nacional.

Estas adquisiciones permitirán al egresado actuar como un docente consciente, responsable y ético, integrado en su comunidad, respetuoso de las necesidades del ser humano y del medio ambiente.

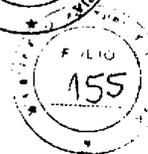
La sólida formación impartida asegurará el adecuado respaldo a la labor pedagógica, propiciará un alto nivel de responsabilidad en su desempeño y habilitará para la innovación, con flexibilidad en los enfoques y rigor en los análisis.

2.5 Alcances del Título

La obtención del título de Profesor de Artes en Lenguajes Corporales con orientación en Expresión Corporal habilitará en las siguientes competencias:

- * Expresar su subjetividad mediante el lenguaje dancístico.
- * Desempeñarse como Profesor de Expresión Corporal en los niveles iniciales, medios, terciarios y universitarios de todos los servicios

W



educativos, tanto en el ámbito de las instituciones oficiales como privadas a nivel nacional, provincial y municipal, del país y del extranjero.

- * Brindar clases tanto en los ámbitos de las escuelas oficiales como privadas, a nivel nacional, provincial o municipal.
- * Crear, conducir, ejecutar, y evaluar programas y proyectos de promoción de la Expresión Corporal.
- * Colaborar en el desarrollo nacional ampliando las posibilidades económicas y culturales de la Nación.
- * Asesorar y cooperar con entidades culturales, educacionales, sociales, de trabajo, etc...
- * Dictar charlas y conferencias sobre la especialidad.
- * Participar en proyectos de investigación, publicaciones, congresos y jornadas de la especialidad movimiento y las artes coadyuvantes.
- * Participar en equipos interdisciplinarios para el diseño y producción de espectáculos artísticos integrales.
- * Organizar y dirigir grupos de Expresión Corporal de alto nivel inicial y medio.
- * Participar en equipos interdisciplinarios para el diseño y producción de programas de salud y prevención.
- * Elaborar planes socio-culturales.
- * Elaborar planes artístico-culturales.

2.6 Requisitos de ingreso

Poseer el título de Profesor en Artes de lenguaje Corporal, con orientación en Expresión Corporal II

2.7 Organización del Plan de Estudios

2.7.1. Ordenamiento de ciclos, áreas y materias.

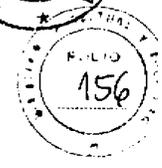
La estructura del plan de estudios de Especialización en Formador de Formadores consta de dos cuatrimestres de cursada presencial, y presentación de Tesis para la obtención del título Especialista en Formación de Formadores para Expresión Corporal.

W

20 00 00

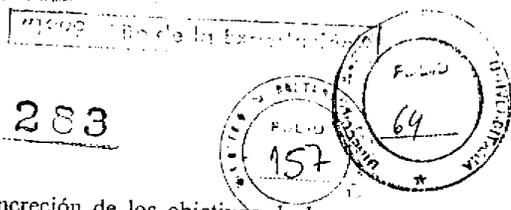
RESOLUCIÓN N.º 233

2000 / 10 de la facultad



ESPECIALISTAS EN FORMACION DE FORMADORES EN EXPRESION CORPORAL

9	Sociología de la cultura (2)	Comunicación y Semiótica (2)	Observación y Práctica de adultos y mayores (2)	Psicología del adulto (2)	Estadística (2)	Psicomotricidad (2)	Expresión Corporal IX (4)
10	Ética y Deontología Profesional (2)	Nuevas Teorías Psicológicas (2)	Práctica de la Enseñanza (2)	Introducción a la Problemática de la Tercera Edad (4)	Seminario de escritura para investigadores (1)	Investigación del arte del movimiento (2)	Expresión Corporal X (4)
11	TESIS						



Actividades previstas:

- Entre las actividades previstas para la concreción de los objetivos de la carrera en sus distintas orientaciones se pueden mencionar las siguientes:
- Clases prácticas, teóricas y teórico-prácticas
 - Seminarios
 - Talleres
 - Clases de materias "optativas" que deberán cumplimentarse no menos de cuatro antes de finalizar el trayecto educativo.
 - Asistencia guiada por docentes a muestras, visualización de material videográfico.
 - Conferencias de profesionales y empresarios relacionados con el área artística, personalidades de las artes y la cultura en general, nacionales y/o extranjeros.
 - Conexión a redes informatizadas.
 - Reconocimiento de material de autores argentinos y extranjeros para su análisis y aplicación.
 - Interacción con otras disciplinas del IUNA.
 - Implementación de Becas y Pasantías de práctica profesional.
 - Intercambio con otras instituciones educativas.

2.7.3 Contenidos mínimos de las materias

Solo se transcriben los contenidos mínimos de aquellas materias no comunes a los trayectos previos.

Sociología cultural

Dimensión económica: Arte y mercado. Financiamiento. Instituciones culturales. Instituciones Artísticas. Sectores populares. Dimensión política: Arte y política. Hegemonía. Elites. Cultura popular. Centros internacionales de cultura. Política y práctica cultural: Arte. Artesanía. Diseño. Tecnología: Arte y Cultura. Nuevas tecnologías comunicacionales y producción simbólica. Nuevo concepto de Arte y de Espectador.

Ética y deontología profesional

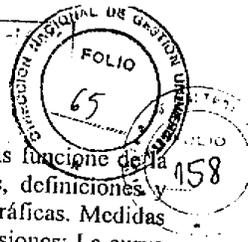
Noción de persona. El "ser" y el "tener". Los valores; características y clasificación. El fenómeno ético: Clasificación, revisión y análisis. Hedonismo. Eudonismo. Estoicismo. Utilitarismo. La ética en el siglo XX. Ley. Virtud. Deber. Sansión. Libertad. El educador y sus obligaciones. La ética y la moral profesional ante el tercer milenio.

Investigación del arte en movimiento

Métodos de la investigación pedagógica. Pluralidad de enfoques y métodos. Educación por el arte. Educación para el arte. Metodología de la enseñanza. Diferencias y variables. La educación artística y la educación con orientación. Presencia en la historia desde los orígenes hasta la fecha. El arte del movimiento y el movimiento utilitario. Elaboración de trabajos para su análisis grupal.

Estadística

W



RESOLUCION N° 233

Introducción a la estadística: La naturaleza de la investigación social. Las funciones de la estadística. El uso de series de números en la investigación social. conceptos, definiciones y alcances. Descripción: Organización de los datos. Distribución de secuencias. Gráficas. Medidas de tendencia central. Medidas de dispersión. De la descripción a la toma de decisiones: La curva normal. Las muestras y poblaciones. Toma de decisiones: el análisis de la varianza. Comprobación de diferencias entre medias. Chi cuadrada y otras pruebas no paramétricas. Aplicación de métodos estadísticos a problemas de investigación.

Seminario de escritura para investigadores.

Taller de lectura, análisis y comprensión de textos. Formas gramaticales. Sintaxis. Redacción de informes, resúmenes, textos, etc. Deberá abarcar las nuevas formas tecnológicas de construcción de la real como la informática.

Comunicación y Semiótica I

Permitirá comprender la cultura como un espacio de intercambios comunicativos. Los códigos sociales. El significado como unidad cultural. Semiótica del lenguaje verbal y no verbal. Las unidades de análisis del sentido social: signo, código y mensaje. Denotación y connotación. La designación: tipos de signos según sus relaciones con los objetos. Pragmática de los signos: la relación entre sentido y prácticas sociales. Los aspectos persuasivos del lenguaje verbal y visual. Polo metonímico y polo metafórico en el funcionamiento del lenguaje. Relaciones sintácticas y semánticas entre los signos. Correlación entre retórica e información. Las principales figuras retóricas. El modelo clásico de la comunicación y su reformulación. Las funciones del lenguaje. Investigación en la comunicación de masas: principales corrientes. Análisis de las variables en la comunicación. Los medios como extensiones del hombre. Globalización y fragmentación de la cultura.

Psicomotricidad

Conceptos fundamentales. Aparato psíquico y motricidad. Actividad motriz: desarrollo, sentido biológico. Sentido afectivo. Praxis. Gnocias. Movimientos reflejos. Movimientos voluntarios. Actividad tónica. Educación corporal. Espuema corporal. Postura y libertad. Literalidad. Organización y estructuración espacio-temporal. Los aprestamientos motrices.

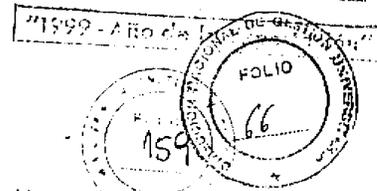
Introducción a las nociones de tercera edad (anual)

Tercera edad normal. Tercera edad con trastornos neuróticos, psicóticos y demente. Crisis vital. Resocialización. Recreatividad. Rehabilitación bio-psico-social. Reintroyección del esquema corporal. Rescate de lo lúdico y lo creativo artístico. Aportes y desarrollo desde la Expresión Corporal.

Práctica de la enseñanza IV

Práctica de la enseñanza en un establecimiento correspondiente a cada nivel. La práctica tendrá una duración de un cuatrimestre. Estará acompañada por una parte teórica de 2 horas semanales y una supervisión posterior a finalizada la experiencia de 2 horas, para analizarla.

W



Expresión Corporal IX-X

Producto y proceso de la creación en la expresión corporal. Inclusión del imaginario del sujeto en la creatividad. Sensopercepción en el movimiento y la quietud. Adquisición y fijación de hábitos posturales y motrices sanos. Adquisición de habilidades y destrezas del movimiento. Dominio expresivo en el propio cuerpo, en el espacio, en el tiempo y con el grupo. Comunicación, observación, fijación y reproducción de movimientos propios y compartidos. Creatividad en el movimiento y la quietud. Integración del accionar a lo conceptual, en la corporación misma.

Nuevas teorías psicológicas

Nuevas tendencias que definen el fin del milenio. Concepto contemporáneo de Salud, Enfermedad y Aprendizaje. Teorías. Bioenergética. Biosíntesis. Neurolingüística. Gestalt. Psicodrama. Teoría cognitivista.

Psicología del adulto

Abordaje de las diversas características de evolución del desarrollo con la inclusión de los aspectos concientes e inconcientes. Desarrollo social. Aptitud lúdica. Inserción y reconocimiento. Tercera edad normal

Observación práctica de adultos y mayores

Contexto institucional en el aprendizaje del adulto y del menor. Análisis de clases. Modalidad vincular. Vínculo establecido entre el grupo y el docente. Actividades y actitudes de los alumnos. Evaluación diagnóstica. Se realizarán observaciones en un establecimiento del nivel correspondiente. La misma tendrá una duración de cuatro encuentros y realizará el seguimiento de un tema. Estará acompañado por una clase teórica (2 hs.) semanales y una supervisión posterior.

2.7.5 Régimen de correlatividades

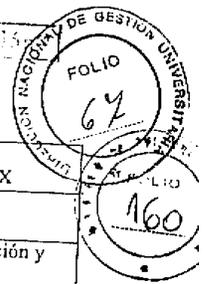
MATERIAS	PROM. DIRECTA	PROM. INDIRECTA	PROM. LIBRE	CORRELATIVA DE:
1. Comunicación y Semiótica		✓	✓	
2. Estadística		✓	✓	
3. Ética y Deontología Profesional		✓	✓	
4. Expresión Corporal IX		✓		

W

283

MISIÓN de la Facultad

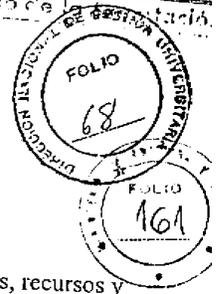
PROGRAMA N.º 283



5. Expresión Corporal X		✓		Expresión Corporal IX
6. Introducción a la Problemática de la Tercera Edad		✓		
7. Investigación del Arte del Movimiento		✓		Comunicación y Semiótica
8. Nuevas Teorías Psicológicas		✓		
9. Observación y Práctica de Adultos y Mayores	✓			Psicología del Adulto, Introducción a la Problemática de la Tercera Edad
10. Práctica de la Enseñanza IV	✓			Observación y Práctica de Adultos y Mayores
11. Psicología del Adulto		✓		
12. Psicomotricidad		✓		
13. Seminario de Escritura		✓		
14. Sociología de la Cultura		✓	✓	

W

1999 - Año de la Estación



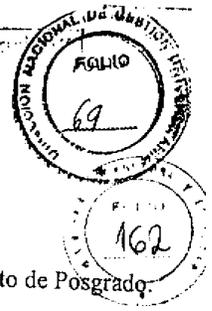
PRESENTACION

La carrera que presentamos tiene el objetivo de suscitar y desarrollar las habilidades, recursos y características del proceso creador del autor teatral tanto en su vocación como en su actividad profesional posterior, determinando el rol que le cabe dentro del espectáculo teatral.

Se propone formar profesionales de la autoría, es decir artistas que posean los medios técnicos necesarios para expresar y compartir imaginativamente la belleza y la libertad, manifestando en toda su profundidad su particular visión del mundo.

La implementación de una carrera de nivel de Posgrado universitario en la Capital Federal responde a una larga suma de demandas sociales que los distintos sectores, tanto en el ámbito de la narrativa funcional como en el del espectáculo, venían proponiendo. De esta forma se da respuesta a esas propuestas.

W



2.1 IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

DENOMINACIÓN: Especialización en Dramaturgia

DEPENDENCIA FUNCIONAL DE LA CARRERA: esta carrera dependerá del Departamento de Posgrado.

2.2 NIVEL DE LA CARRERA

Carrera de Posgrado

2.3 OBJETIVOS DE LA CARRERA.

Proporcionar la información especializada necesaria para la formación de un profesional capaz de manejar la técnica y los recursos narrativos de la teatralidad y de los medios expresivos audiovisuales.

Estimular la curiosidad y la necesidad de hurgar poéticamente en el mundo real de las pasiones humanas tanto socio-históricas como individuales, incentivando una actitud crítica en la mirada.

Ampliar la experiencia estética en el plano de lo imaginario y de lo lúdico produciendo un reencuentro con su propia sensibilidad y emociones.

Brindar la capacidad necesaria para despertar y desarrollar la imaginación del espectador tanto más acá como más allá de su entendimiento.

Facilitar el conocimiento de las teorías comunicacionales y de la interacción de entre los comediantes y el público, entre la escena y la sala.

Desarrollar las aptitudes y los conocimientos éticos y legales relacionados con el ejercicio profesional y con el rol del dramaturgo en la sociedad contemporánea.

Desarrollar las aptitudes y habilidades necesarias para el manejo de los géneros y de sus medios expresivos.

Fomentar el libre juego entre el entendimiento y la imaginación.

Capacitar el manejo de las relaciones formales entre las imágenes, las ideas y la materia sobre la que se crea.

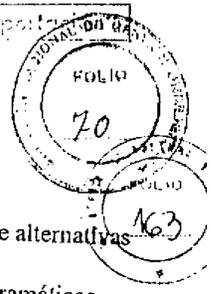
Fomentar el conocimiento sobre los mitos, leyendas y narraciones orales que hacen al acervo histórico y lingüístico del país y de la región.

Proporcionar la habilidad técnica necesaria para adaptar a la teatralidad y a los medios audiovisuales géneros específicamente literarios.

Proporcionar una información especializada de la ciudad como cuna de identidad artística y ámbito de tradiciones y mitologías "disparadoras".

Comprender los mecanismos de la actuación y las concepciones de la Dirección Escénica.

lv



2.4 PERFIL DEL TÍTULO

- Participe del hecho teatral y audiovisual con un rol protagónico e inspirador de alternativas superadoras.
- Proponga y produzca montajes sobre la base de sus ideas, imágenes o textos dramáticos terminados, participando de los mismos en los casos en que deba terminarse en los procesos de producción.
- Exprese teórica y prácticamente los avatares de su época y de la sociedad que le toca vivir.
- Sea vehículo de consulta, consejo y asesoramiento para los proyectos teatrales en elaboración.
- Realice el ordenamiento dramático de las leyendas y mitologías de la ciudad y el país, con fines espectaculares.
- Defina las tareas de investigación en la reposición de clásicos argentinos.
- Produzca, a pedido, textos singulares.

2.5 ALCANCE

- Participe y actúe profesionalmente en la dirección y/o organización de grupos y empresas teatrales y audiovisuales.
- Integre equipos de investigación y laboratorio sobre el teatro argentino y sus testimonios textuales.
- Participe en la vida cultural de la ciudad y del país como profesional experto en recepción y comunicación artística para el espectáculo.

2.6 REQUISITOS DE INGRESO

Los Aspirantes a ingresar a la especialización en dramaturgia deberán poseer un título de grado relacionado a las artes dramáticas. Los graduados con otros títulos universitarios podrán solicitar la admisión y se realizará una evaluación de la misma. Los directores de la especialización podrán organizar diferentes seminarios de nivelación para aquellos que posean títulos de grado provenientes de otros lenguajes artísticos.

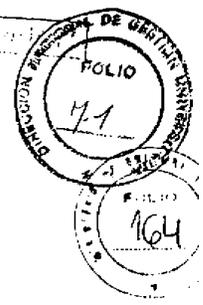
2.7 ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

CICLOS

El plan de estudios se encuentra dividido en tres ciclos. El primero comprende la incorporación de los conocimientos instrumentales – técnicos del lenguaje y la formación teórica general de la disciplina. Su duración es de dos cuatrimestres.

El segundo ciclo consistirá en la evaluación final de carácter integrador. principales de estos trabajos serán proyectados previamente por los estudiantes en las asignaturas "Metodología de la Investigación Escénica" y "Producción".

W



AREAS

El plan de estudios se encuentra dividido en dos áreas diferentes.

El área de formación especializada está destinada a sustentar el desempeño en el campo de la dramaturgia y está integrada por el conocimiento y dominio de las técnicas y destrezas requeridas para el manejo de los recursos narrativos de la teatralidad.

El área proyectual está integrada por la escritura dramática y la práctica escénica, tanto teatral como audiovisual.

Las Materias comprendidas en los Ciclos y Areas del Plan parecen a continuación ordenadas en un cuadro.

W



CONTENIDOS MINIMOS DE LA CARRERA ESPECIALISTA EN DRAMATURGIA

CREATIVIDAD I A II

El teatro como indagación poética de la realidad. La función poética de la realidad. La función poética frente a la indagación conceptual. Sistemas de búsqueda. La "resonancia". Imagen e imagen estética. El "como" de la imaginación creativa. Sus elementos básicos: audacia, originalidad y profundidad. Imagen y estilo. El azar creativo. El "orden del caos". Los acuces: el sistema dinámico.

Duración: un cuatrimestre

Carga Horaria: 4 hs. semanales.

64

NARRATIVA ORAL I A II

Tradición oral. Documentación de campo. El folklore. Mito, ritual y cuento popular. Riego y fecundidad. La aventura del héroe: Gilgamesh y los hititas. Los centauros. Los ciclopes. Motivos populares en la mitología clásica. Cuentos, sueños y símbolos. El ciclo cosmogónico: Hesíodo. De la versión literaria a la popular. El material español y sudamericano: El Lazarillo, El Quijote, Juan Soldado, El Tío Miseria, La Salamanca, El Lobizón. El mito y la sociedad. El héroe de hoy: Gardel, Evita. Crítica y utilidad del mito.

Duración: un cuatrimestre

Carga Horaria: 2 hs. semanales.

32

HISTORIA DEL TEATRO DE AUTOR ARGENTINO I Y II

La colonia. La época de la Revolución de Mayo. El romanticismo y Rosas. Los grandes relatos. El drama rural. El sainete. El grotesco. El expresionismo, Arlt, la "bisagra". La comedia familiar. El naturalismo. El realismo. El llamado "absurdo" vernáculo. Teatro poético. Teatro abierto. Nuevas tendencias contemporáneas. El post-modernismo.

Duración: un cuatrimestre

Carga Horaria: 2 hs. semanales.

32

TALLER DE ESCRITURA DRAMÁTICA I Y II

El teatro como indagación poética de la realidad. Imagen e imagen estética. El "como" de la imaginación creativa. Imagen y estilo. La acción como motor. La función de la acción sobre el esquema dinámico. Conflicto. Protagonismo y antagonismo. La acción como constructora de la trama.

El trabajo del dramaturgo sobre el personaje. La forma en el personaje. El movimiento en el personaje. Expresión e información. Elemento poético y elemento dramático. Verdad y verosimilitud.

W

El teatro y su estructura literaria. El espacio escénico como espacio condensador de imágenes de una novela.

Parte Práctica: Los alumnos realizarán trabajos de escritura dramática, individuales y grupales.

Carga Horaria: 4 hs. semanales. 64

GUIÓN AUDIOVISUAL I y II

Forma básica del guión. Su especificidad en relación con la literatura. Teoría y práctica del guión. Diversos estilos de guión. Guión argumental y guión documental. Relaciones entre guión y lenguaje. Especificidades de los guiones para cine, televisión y video.

Enfoque semiológico del lenguaje de cine, televisión y video. Sistematización de los diversos estilos; analogías y diferencias.

Articulación del lenguaje cinematográfico, de televisión, de video y sus derivaciones.

Formulación de una teoría básica del lenguaje para cada medio.

Comprender las características del guión como género específico con recursos y metodología propios y su diferenciación de la literatura. Conocer la teoría del guión cinematográfico. Aplicar a un relato cinematográfico la técnica de escritura y la metodología escalonada de elaboración.

Taller de escritura. Ejercicios prácticos de guión técnico.

Carga Horaria: 3 hs. semanales. 48

TEXTO TEATRAL I y II

Taller de escritura. Trabajo práctico de escritura en base a situaciones y temas, en diferentes sistemas comunicacionales. Tareas individuales y grupales. Reflexión y debates acerca de los trabajos realizados. Crítica y discusión.

Carga Horaria: 4 hs. semanales. 64

Taller 304

Presentación de un trabajo para la evaluación final de carácter integrador.

Este será coordinado por un tutor. Podrán ser tutores aquellos profesores de la carrera de especialización en Dramaturgia, investigadores reconocidos en el tema y expertos internacionales, a proposición del cursante o de la dirección de la carrera. Las funciones del tutor serán el de coordinar, supervisar y evaluar la presentación del trabajo de evaluación final integrador.

W

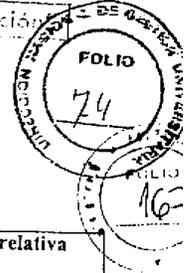


TABLA DE CORRELATIVIDADES
ESPECIALIZACIÓN en dramaturgia

MATERIA	Prom. Directa	Prom. Indirecta	Prom. Libre	Correlativa de:
1. Creatividad I	✓			
2. Creatividad II	✓			
3. Narrativa Oral I	✓			1
4. Narrativa Oral II	✓			
5. El Texto Teatral I	✓			3
6. El Texto Teatral II	✓			
7. El Guión Audiovisual I	✓			5
8. El Guión Audiovisual II	✓			
9. Historia del Teatro Argentino I	✓			7, 5
10. Historia del Teatro Argentino II	✓			
11. Taller de Escritura I	✓			9
12. Taller de escritura II	✓			11, 5, 7

Formación Especializada			Area General		Area Proyectual
Creatividad I 4	Narrativa Oral I 2	Guión Audiovisual I 3	El Texto Teatral I 4	Historia del Teatro Argentino I 2	Taller de Escultura I 4
Creatividad II 4	Narrativa Oral II 2	Guión Audiovisual II 3	El Texto Teatral II 4	Historia del Teatro Argentino II 2	Taller de Escritura II 4
Evaluación Final de Carácter integrador					

W